

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS
DE DESARROLLO**



TESIS

**REMESAS FAMILIARES COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO
ECONÒMICO Y SOCIAL DE LA ALDEA CHIM, DEL MUNICIPIO DE SAN
PEDRO SAC, SAN MARCOS.**

ASESOR:

LIC. RENE DEL VALLE

REVISORA:

LICDA. VIRGINIA CIFUENTES

REALIZADO POR:

INGRID YESSENIA FUENTES CARDONA

“Id y Enseñad a Todos”

SAN MARCOS, AGOSTO DE 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS
DE DESARROLLO



TESIS

**REMESAS FAMILIARES COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO
ECONÒMICO Y SOCIAL DE LA ALDEA CHIM, DEL MUNICIPIO DE SAN
PEDRO SAC, SAN MARCOS.**

ELABORADO POR:

INGRID YESSENIA FUENTES CARDONA

PREVIO A CONFERIRSELE:

**LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS
DE DESARROLLO**

“Id y Enseñad a Todos”

SAN MARCOS, AGOSTO DE 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

CONSEJO DIRECTIVO

MsC. Juan Carlos López Navarro	DIRECTOR
Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos	SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Ing. Agr. Roy Walter Villacinda Maldonado	REPRESENTANTE DOCENTES
Lic. Omar Isaí Barrios	REPRESENTANTE GRADUADOS
Licda. Bilda Irene Ruiz Galicia	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
Lic. Victor Leonel de León Castillo	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MsC. Eugenia Elizabeth Makepeace Alfaro
Ing. Agr. Osberto A. Maldonado de León

Lic. Antonio Etihel Ochoa López

Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruiz

Ing. Víctor Manuel Fuentes López

Licda. María Daniela Paiz Godínez

Dra. Jenny Vanessa Orozco Minchez

Lic. Nelson de Jesús Bautista López

Licda. Julia Maritza Gándara González

Licda. Karina Nineth Reyes Maldonado

Lic. Julio Augusto González Roblero

Lic. Robert Enrique Orozco Sánchez

Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel

Lic. Carlos Edelmar Velásquez González

Ing. Miguel Amilcar López López

Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo

**COORDINACIÓN ACADÉMICA
TÉCNICO EN PRODUCCIÓN
AGRÍCOLA E INGENIERO
AGRÓNOMO CON ORIENTACIÓN
EN AGRICULTURA SOSTENIBLE
COORDINADOR CARRERA DE
PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
COORDINADORA CARRERA DE
TRABAJO SOCIAL, TÉCNICO Y
LICENCIATURA
COORDINADOR CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,
TÉCNICO Y LICENCIATURA
COORDINADORA CARRERA DE
ABOGADO Y NOTARIO Y
LICENCIATURA EN CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
COORDINADOR CARRERA MÉDICO
Y CIRUJANO
COORDINADOR PEDAGOGÍA
EXTENSIÓN DE SAN MARCOS
COORDINADOR EXTENSIÓN DE
MALACATÁN
COORDINADOR EXTENSIÓN DE
TEJUTLA
COORDINADOR EXTENSIÓN DE
TACANÁ
COORDINADOR DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN
COORDINADOR CARRERA DE
INGENIERÍA CIVIL
COORDINADOR CARRERA
CONTADURÍA PÚBLICA Y
AUDITORÍA
COORDINADOR EXTENSIÓN
IXCHIGUÁN
COORDINADOR CARRERA
PROFESORADO BILINGÜE
INTERCULTURAL**

Dr. Hugo Rafael López Mazariegos

**COORDINADOR CARRERAS
SOCIOLOGÍA, CIENCIAS
POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES**



CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
COORDINACIÓN ACADÉMICA

Transc.COACUSAM-593-2021
27 de septiembre, 2021

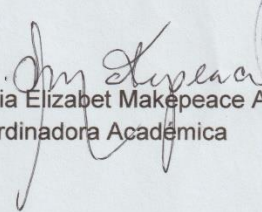
ESTUDIANTE: INGRID YESSENIA FUENTES CARDONA
CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION EN PROYECTOS DE DESARROLLO.
CUSAM, Edificio.

Atentamente transcribo a usted el Punto **QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS, inciso a) subinciso a.29) del Acta No. 012-2021**, de sesión ordinaria celebrada por la Coordinación Académica, el 22 de septiembre de 2021, que dice:

“QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS: a) ORDENES DE IMPRESIÓN. CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION EN PROYECTOS DE DESARROLLO. a.29) La Coordinación Académica conoció Providencia No. CTSCUSAM-46-2021, de fecha 21 septiembre de 2021, suscrita por la Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz, Coordinadora Carrera Trabajo Social, a la que adjunta solicitud de la estudiante: INGRID YESSENIA FUENTES CARDONA, Carné No. 201242915, en el sentido se le **AUTORICE IMPRESIÓN DE LA TESIS REMESAS FAMILIARES COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ALDEA CHIM, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SAC, SAN MARCOS**, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. La Coordinación Académica en base a la opinión favorable del Asesor, Comisión de Revisión y Coordinadora de Carrera, **ACORDÓ: AUTORIZAR IMPRESIÓN DE LA TESIS REMESAS FAMILIARES COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ALDEA CHIM, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SAC, SAN MARCOS**, la estudiante: INGRID YESSENIA FUENTES CARDONA, Carné No. 201242915, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.”

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


MsC. Eugenia Elizabet Makepeace Alfaro
Coordinadora Académica



c.c. Archivo
EEMA/efle

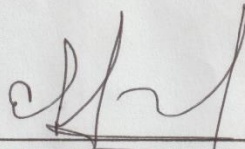
San Marcos, 10 de febrero de 2020.

Licda. Aminta Guillen
Coordinadora Carrera Trabajo Social
Centro Universitario de San Marcos
Edificio

En atención al nombramiento que se me hiciera como ASESOR del trabajo de investigación denominado **“REMESAS FAMILIARES COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LA ALDEA CHIM, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.** Elaborado por la estudiante: **INGRID YESSENIA FUENTES CARDONA, carné No. 201242915,** me permito informarle que he finalizado con el proceso de asesoría y que el mencionado trabajo cumple con los requerimientos establecidos en el reglamento de investigación a nivel Licenciatura. Por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE,** para que el mismo continúe con los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. René del Valle
ASESOR

San Marcos 1 de agosto de 2020

Señores Comisión de Trabajos
Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario de San Marcos.

Con atento saludo, me permito hacer de su conocimiento que he concluido el proceso de revisión de la Tesis denominada **REMESAS FAMILIARES COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ALDEA CHIM, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SAC, SAN MARCOS**, elaborada por la estudiante: **INGRID YESSENIA FUENTES CARDONA, CARNE 201242915**, misma que en atención a los comentarios y después de realizadas las enmiendas sugeridas, reúne los requisitos establecidos en la normativa vigente de la carrera de Trabajo Social y constituye un aporte para el análisis de la problemática socioeconómica del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

Por lo expuesto emito **DICTAMEN FAVORABLE**, y traslado a ustedes para continuar con los procedimientos correspondientes.

Si otro particular, me suscribo

Atentamente,

Licda. Virginia Cifuentes Rodríguez

Revisora

Licda Virginia Cifuentes R
Administradora de Empresas
Col. 11676

DEDICATORIA

A DIOS:

Por permitir una vez más cumplir un sueño y logro más en la vida, gracias por darme vida, salud, sabiduría e inteligencia para sobre pasar todas las pruebas que existieron durante este proceso.

A MIS PADRES:

Rubén Fuentes y Emilia Cardona, quizás las palabras quedan muy cortas pero gracias por ser el pilar fundamental, el impulso y el apoyo incondicional en mis logros y fracasos. Este logro no sólo lleva mi nombre, también está grabado el suyo. Los amo.

A MIS HERMANOS:

Luis Roberto, Oscar Rubén, Gustavo Iván, gracias por enseñarme el valor de la superación y apoyo incondicional, he podido cumplir una meta más. Los quiero.

A MIS ABUELOS:

Luis Cardona y Juana Bautista gracias por ese apoyo incondicional y sobre todo sus oraciones, que hoy también veo el resultado. Los quiero mucho.

A MIS CUÑADAS:

Por el apoyo incondicional durante mi proceso de formación profesional. Mi aprecio.

A MI ESPOSO:

Estoy agradecida porque esta profesión me permitió conocerte, te convertiste en mi compañero de salón y ahora eres mi compañero de vida. Te agradezco por el apoyo y comprensión. Sabes que te amo.

A MIS HIJOS:

Este triunfo es gracias a ustedes que se han convertido en mi motor de vida y el impulso para seguir adelante, espero algún día sentirme orgullosa de ustedes convirtiéndose en profesionales algún día, pero sobre todo que esto sea un ejemplo de superación profesional para ustedes. Los amo.

INDÍCE

RESUMEN EJECUTIVO	1
2. JUSTIFICACIÓN	4
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
4. OBJETIVOS	9
CAPITULO I.....	10
MARCO CONTEXTUAL	10
1.1. Breves datos históricos de la Aldea Chim	10
1.2. Aspectos geográficos.....	10
1.3. Organización política administrativa.....	11
1.4. Demografía.....	12
1.5. Salud y saneamiento.....	12
1.6 Vivienda	13
1.6. Factores que influyen en las condiciones de salud:.....	13
1.7. Recursos naturales	14
1.8. Educación.....	15
1.9. Economía.....	17
1.10. Medios de Comunicación:	19
CAPITULO II.....	20
MARCO CONCEPTUAL.....	20
2.1. Migración.....	20
2.2. Efectos Psicosociales de la Migración.....	21
2.3. Remesas familiares:	23
2.3.1. Remesas familiares y su impacto socioeconómico.	24
2.3.2. Relación de las remesas familiares y el desarrollo económico y social:	24
2.4. Desarrollo económico local.....	26
2.5. Desarrollo social.....	27
2.7. Necesidades, vulnerabilidades y desempleo en Guatemala	29
2.8. Inversión productiva por medio de las remesas.....	31
CAPITULO III	35

MARCO METODOLÓGICO	35
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	35
3.1.1. Investigación Cuantitativa	35
3.2. Tipo de Método:	35
3.2.1. Descriptiva:	35
3.2.1. Unidades de Análisis.....	35
3.2.2. Técnicas.....	36
3.3. OPERATIVIZACIÓN DE OBJETIVOS	38
CAPITULO IV	40
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	40
4.1. FAMILIARES EN EL EXTRANJERO	40
4.2. CONDICIONES DE VIDA	45
4.3. DEPENDENCIA DE LAS FAMILIAS A LAS REMESAS	46
4.4. INGRESO ECONÓMICO Y LAS REMESAS FAMILIARES.....	51
4.5. CONDICIONES ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA FAMILIA Y COMUNIDAD	52
4.6. CONFORMACION DE COOPERATIVA COMUNITARIA.....	54
4.7. INCORPORACION A UNA COOPERATIVA COMUNITARIA	55
4.8. CRÉDITOS PARA USO PRODUCTIVO.....	57
CAPITULO V	58
PROPUESTA	58
FORTALECIMIENTO TECNICO-ADMINISTRATIVO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA COOPERATIVA COMUNITARIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS REMESAS FAMILIARES EN BENEFICIO DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN LA ALDEA CHIM, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.	58
5.1 INTRODUCCIÓN	58
5.2. Cooperativas:	59
5.3. Antecedentes del Cooperativismo:	59
5.4. Justificación	60
5.5. Objetivos.....	61
5.6. Presupuesto	62
5.7. Evaluación	62
5.8. Requisitos para la Conformación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito	63
5.9. Procedimientos legales y administrativos de inscripción de las cooperativas	66

5.10. Funcionamiento administrativo de las cooperativas comunitarias.	68
ANEXOS.....	72
FORMULARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE COOPERATIVAS RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA	75

TABLA DE ILUSTRACIONES

FOTO No. 1.....	73
FOTO No. 2.....	76
FOTO No. 3.....	77
FOTO No 4.....	78
FOTO No. 5.....	79

TABLA DE GRÁFICAS

GRÁFICA No.1	38
GRÁFICA No. 2.....	41
GRÁFICA No. 3.....	43
GRÁFICA No. 4.....	Error! Bookmark not defined.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación permite conocer las causas del fenómeno migratorio desde sus inicios, puesto que surge mediante una necesidad que enfrenta una persona o familia asociado con el aspecto económico y social en que se encuentra en su comunidad. El informe consta de cuatro partes, el primer capítulo se refiere al contexto comunitario, en la cual se dará a conocer de manera generalizada aspectos claves de la comunidad.

El segundo capítulo corresponde a la fundamentación teoría de la migración y remesas familiares, el cual permitirá analizar e interpretar las principales causas de la migración interna como externa y su evolución con el paso del tiempo.

El tercer capítulo del informe constituye la metodología que fue utilizada durante el proceso de la investigación, en donde explica los diferentes procedimientos realizados para la recopilación, organización, análisis e interpretación de información.

En el cuarto capítulo se presenta la interpretación de resultados que se obtuvieron mediante los diferentes instrumentos que fueron utilizados para recopilar información.

Y por último en el quinto capítulo de informe se presenta la propuesta de fortalecimiento técnico-administrativo para la conformación de una cooperativa comunitaria mediante las remesas familiares en beneficio del desarrollo económico y social en Aldea Chim, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad guatemalteca ha experimentado diversos cambios, sociales, culturales, políticos y religiosos, sin embargo, estos a su vez, han generado efectos de manera trascendental que afecta en las condiciones de vida de las personas. En la actualidad, observamos los comportamientos socio-político en donde el bienestar social y la seguridad se consideran temas secundarios. El tema migratorio ha tomado un curso relevante, de impacto y sobre todo con muchos desafíos e incertidumbres para las autoridades gubernamentales para que promuevan o reduzcan la migración tanto interna como externa.

Dentro de los principales desafíos que enfrenta el Estado de Guatemala, es la generación de fuentes de empleo, que hoy por hoy continúa la problemática que se considera factor de expulsión de personas hacia otros lugares o países. Se debe considerar que la migración es un derecho universal de todas las personas, pero se ha confundido un derecho con una necesidad de supervivencia y mejora en sus condiciones de vida de manera individual y colectiva.

Existen instituciones nacionales y extranjeras que ofrecen el apoyo a las personas que deciden enfrentar el trayecto del “sueño americano”, pero también es importante informar y divulgar que, sin importar el origen, género, etnia o lugar de procedencia, tienen derechos y también obligaciones en otros países en donde tienden a ser discriminados, expulsados, maltratados física y psicológicamente, entre otros.

Las remesas familiares son consideradas como el principal ingreso económico de familias guatemaltecas; es por ello que en la actualidad, las cooperativas comunitarias han tomado iniciativa de conformar e involucrar a las y los beneficiarios de las remesas familiares y

personas inmigrantes, con el objetivo de generar un desarrollo económico y social sostenible dentro de la comunidad.

Por lo tanto, la investigación que a continuación se presenta, plantea una propuesta que permitirá generar conciencia de los riesgos que enfrentan las personas que emigran y crear fuentes de empleo o actividades mediante sus capacidades, habilidades y destrezas, con la opción de participar y desarrollarse de manera individual y colectivamente.

2. JUSTIFICACIÓN

En América Latina, existen diferentes problemáticas que han influenciado a las personas a emigrar hacia otros países con la intención de mejorar la calidad de vida, también bienestar social, empleo, educación, vivienda y oportunidades, que permita el desarrollo individual y colectivo. El incremento de los flujos migratorios en Centro América ha ido aumentando a partir del año de 1970 al año 2017; sin embargo destaca los principales países que integran el Triángulo del Norte como es: Guatemala, El Salvador y Honduras, siendo estos los flujos migratorios más sobresalientes.

De acuerdo a la Superintendencia de Bancos de Guatemala es considerado como el segundo país de América Latina que recibe más remesas familiares, ubicando a Guatemala en el 2º lugar después de México, sin embargo, según el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA), la mayoría de guatemaltecos que reciben remesas, invierten el dinero en una necesidad inmediata las cuales son: construcción de viviendas, educación, salud; porque la primera causa de migración es el cambio de condiciones de vida, la segunda es la construcción de vivienda y la tercera reunificación familiar, que en algunos casos, no se llega a concluir, debido a que en el transcurso del viaje, suelen suceder accidentes y con ello impedir cumplir el sueño americano. ((SIB), 2016, págs. 1-2).

Las remesas familiares son consideradas como una alternativa que permite un desarrollo económico y social dentro de la sociedad, así mismo una serie de cambios no solo sociales, sino culturales, ideológicos y políticos, en donde el centro afectado por este fenómeno es el núcleo familiar. La mayoría de personas que integran una comunidad emigran a otros países con la intención de resolver problemáticas que afectan en su momento y su entorno, sin

considerar en un futuro un retorno que permita un reencuentro familiar, o un ahorro para que posteriormente puedan darle el uso adecuado en caso de una deportación.

Una remesa familiar es considerada como los envíos de dinero que realizan personas que han emigrado, para que posteriormente la persona que lo reciba pueda utilizarlo para diferentes necesidades y prioridades dentro del hogar, como la adquisición de terrenos, construcción de viviendas, alimentación, educación, entre otros; sin embargo, en la actualidad las remesas familiares no son utilizadas de tal forma que pueda existir un desarrollo comunitario, no obstante son pieza fundamental para la economía del país.

Es por ello, que esta investigación permitió analizar las remesas familiares como alternativa para el desarrollo económico y social, las causas y efectos de la migración generadas dentro de la comunidad y la utilización que cada una de las familias realiza con las remesas, por lo que surge la pregunta de investigación ¿Son las remesas familiares una alternativa de desarrollo económico y social para las familias de la Aldea Chim?

En la actualidad, en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, existen varias comunidades catalogadas por poseer un flujo migratorio constante, entre ellos aldea Chim. Por lo tanto se dará a conocer los pasos o procedimientos para conformar una Cooperativa Comunitaria, que permita a los habitantes de la comunidad, generar un mínimo aporte para promover el desarrollo comunitario por medio de las remesas. Esto permitirá obtener un acercamiento en la comunidad para determinar si las remesas han sido una alternativa de desarrollo económico y social dentro de la comunidad a partir del uso que puedan darle a las remesas familiares o para invertir.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Guatemala, es un país en donde los flujos migratorios han ido en incremento a partir del año 2017, esto surge debido a la necesidad de obtener y mejorar las condiciones de vida, en donde las familias más afectadas se encuentran en las comunidades y se convierte en una decisión que afectará en el núcleo familiar, debido a la falta de oportunidades y desempleo; este fenómeno surge a partir de las necesidades y precariedades en que se encuentra una familia. Las mujeres, niños y niñas son el sector más vulnerable ante esta problemática pues en ocasiones ellos emigran a otros países tales como: Estados Unidos, México, Canadá, considerados como los países que proporcionan no solo estabilidad económica, sino también un bienestar social.

Las remesas familiares desarrollan una serie de efectos tras la migración y consecuencias dentro del núcleo familiar de los cuales, en la mayoría de casos pierden comunicación con la persona migrante. La principal causa por el cual las personas deciden emigrar es el desempleo, es importante mencionar que las remesas familiares pueden o no ser una alternativa para el desarrollo económico y social.

Las personas migrantes en territorio extranjero, peligran por accidentes o cualquier tipo de situaciones que se les presente en su vida cotidiana, por lo que es indispensable poder contar con un ahorro que les permita a largo plazo, poder utilizar el dinero de manera adecuada e invertirlo en un negocio que con el tiempo puedan recuperar el dinero e invertirlo en obras sociales que beneficiaran no solo de forma individual, sino a toda la comunidad.

Cuando se refiere al término “alternativa” se refiere al cambio que puede realizarse a través de las remesas familiares, que puede invertirse en los diferentes proyectos que se

establezcan en un futuro, con la intención de involucrarse y generar un cambio positivo y trascendental en situaciones precarias o con difícil acceso a los diferentes servicios.

La Aldea Chim, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos es una comunidad en donde la mayoría de habitantes se dedican a la agricultura, es decir, que económicamente sobreviven de la venta de sus cosechas; sin embargo, esto genera un cambio económico que les permite generar nuevas fuentes de empleo e ingresos económicos para evitar migraciones.

Se puede decir que las remesas familiares son consideradas como el principal ingreso para las familias del sector rural, debido a que las personas no cuentan con igualdad de oportunidades que les permita desarrollarse en diferentes ámbitos no solo para los agricultores, sino también a las mujeres, niños y niñas.

Si bien, se puede dejar claro que la migración mejora la calidad de vida de las personas, con el paso del tiempo, puede incrementar de tal manera que ya no se habla de una persona migrante, sino de familias completas que desean tener mejores oportunidades educativas, vestuario, vivienda, entre otros. Una de las posibles soluciones a la problemática, es conformar una cooperativa rural de migrantes donde deberán de aportar dinero que permita a través de proyectos comunitarios mejorar el acceso a la comunidad, servicios de salud, educación y con ello, promover fuentes de empleo que los propios comunitarios sean los encargados de dirigir sus propios proyectos, con el apoyo o participación de entidades gubernamentales o no gubernamentales.

Después de haber explicado pretende responder a la pregunta de investigación ¿cuál ha sido la relación de las remesas familiares y el desarrollo económico y social de la Aldea Chim, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, y así mismo dar a conocer los

resultados de la investigación realizada mediante el apoyo de la Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales (FLACSO), con la intención de recopilar la información y a su vez dar a conocer los resultados a las instituciones nacionales, gubernamentales, locales y auxiliares, con la intención de realizar actividades que promuevan el emprendimiento y desarrollo social.

4. OBJETIVOS

GENERAL

Explicar la relación entre remesas familiares y el desarrollo económico y social en la aldea Chim del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

ESPECÍFICOS

- Conocer el uso actual de las remesas familiares entre la población de Aldea Chim.
- Identificar las actividades económicas por las remesas familiares.
- Estructurar una propuesta mediante la técnica de la educación popular para el uso de las remesas familiares que contribuya al desarrollo económico y social de los beneficiarios en la Aldea Chim.

CAPITULO I

MARCO CONTEXTUAL

1.1. Breves datos históricos de la Aldea Chim

La Aldea Chim era una comunidad de aldea Corral Grande, pero en 1,949 sus habitantes se separaron y formaron lo que hoy es la aldea. Los primeros habitantes fueron: Don Cupertino López, Don Pablo de León y las familias Vásquez, Ardiano, Rubio, Bravo, Fuentes, Orozco, Miranda. CHIM es un término castellanizado que se originó del mam CHIN-LAJ que quiere decir CHIQUITA.

Con el paso del tiempo, la comunidad varía en cuanto al número de habitantes debido a que año con año incrementa el número de personas que deciden emigrar a otros países, en la aldea Chim, es una de las comunidades más pequeñas del municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, puesto varía en procesos migratorios y crecimiento poblacional. Antiguamente la población de Chim habla el mam pero pierde relevancia por no contar con el acceso a un sistema educativo bilingüe; se contempla que durante el proceso de migrar a otros países, tienden a aprender un nuevo idioma, pero en algunos casos el retorno de las personas deportadas o deciden regresar a su lugar de origen, tienden a establecer ciertos criterios o nuevas enseñanzas para sus familiares del idioma aprendido, lo cual influye dentro de la localidad,.

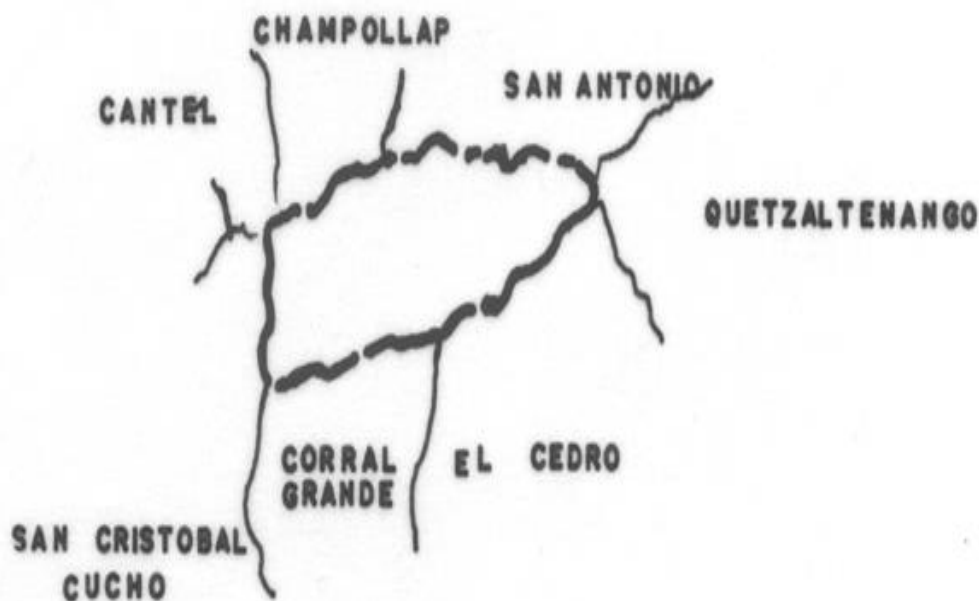
1.2. Aspectos geográficos

Aldea Chim, se encuentra localizada en la parte sur del municipio de San Pedro Sacatepéquez, la aldea Chim colinda con aldea El Cedro, aldea Barranca Grande, aldea

Champollap y aldea Provincia Chiquita. El clima de la aldea es templado.

En general, las vías de acceso a Chim y sus comunidades presentan mal estado por la falta de mantenimiento, sobre todo durante la época invernal y no hay acceso a vehículos esto impide a los comunitarios en algunas ocasiones, poder adquirir bienes o servicios que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad o familiar. Posteriormente, estos aspectos generan un alto impacto dentro de la comunidad con el derecho de los habitantes a emigrar a otros lugares y mejorar sus condiciones de vida dentro de núcleo familiar.

MAPA DE LA ALDEA CHIM



Fuente: Auxiliatura de la Aldea Chim, 15 de junio de 2017

1.3. Organización política administrativa

Organización política: Aldea Chim está dividida por las siguientes comunidades

- a) Aldea Chim(Centro)
- b) Caserío San Francisco El Chichicaste
- c) Caserío San Vicente Esquipulas

- d) Cantón Los Bravo
- e) Cantón La Ciénaga

1.4. Demografía

Los datos de población de aldea Chim fueron tomados de las cifras preliminares consignadas en el Cuadro de Características Generales de Población según Departamento, Municipio y Lugar Poblado, del XI Censo de Población, VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística. La distribución de la población total de la aldea, sus caseríos y cantones, la densidad poblacional de Aldea Chim es de 532 habitantes por kilómetro cuadrados.

De la investigación de campo realizada por personal de la Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, se obtuvo la información sobre esta comunidad, donde las familias están formadas por un promedio de 6 a 7 miembros.

Algunas familias presentan dificultades económicas, que les impide un bienestar social y económico en donde las personas, que se ven obligadas a tomar decisiones que afectan a la familia. Es por ello, que emigrar a otros lugares se convierte en una actividad que crea nuevas oportunidades de acceso a servicios públicos, educación, salud, vivienda, entre otros.

1.5. Salud y saneamiento

En Aldea Chim, funciona un puesto de Salud que forma parte de los servicios públicos de salud del municipio y está bajo la coordinación del Centro de Salud, ubicado en la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, para brindar la atención requerida por los habitantes de la comunidad; sin embargo, la cobertura de los servicios gubernamentales de salud en

Guatemala, no responden a las necesidades de la población, especialmente en el área rural, quienes deben recorrer más de 11 kilómetros en caminos en mal estado, para poder llegar a los servicios de salud existente; en la aldea no se cuenta con equipo médico y medicinas para atender todo tipo de emergencias y enfermedades. Esto provoca en muchas ocasiones complicaciones en la salud de las personas y al mismo tiempo, que no se pueda brindar atención médica oportuna a pacientes.

1.6 Vivienda

La construcción de viviendas es diversa en cuanto a estructura, las condiciones en que habitan la mayoría de personas en esta comunidad son aceptables; sin embargo, hay muchos pobladores que carecen de servicios básicos en sus viviendas, debido al escaso nivel económico que poseen. Dichas familias tienen pocas posibilidades de obtener un crédito en los bancos o instituciones, que cuentan con fondos para mejorar su vivienda; estos factores surgen a través de cambios dentro de la comunidad, que motivan a los habitantes de la localidad a emigrar a otros países, con la intención de mejorar el bienestar y sobre todo la vivienda de las familias.

Es importante resaltar que, en la actualidad las personas que residen dentro de la comunidad, construyen sus viviendas a través de las remesas familiares que envían, en donde las construcciones son consideradas de 1, 2 o 3 niveles.

1.6. Factores que influyen en las condiciones de salud:

Guatemala se encuentra entre los países latinoamericanos con los niveles más bajos de bienestar social y una escasa satisfacción de las necesidades básicas de la población. El perfil social cambia en los últimos años, debido a la crisis económica que ha afectado al país y a los

guatemaltecos y las guatemaltecas; es una problemática, que también afecta a la población de aldea Chim, porque al no contar con suficientes recursos económicos, los habitantes que requieren atención médica no pueden comprar medicinas, pagar exámenes de laboratorio, acudir a clínicas particulares, entre otros, y en muchas ocasiones, cuando acuden a servicios de salud públicos, no reciben la atención adecuada y oportuna.

Las principales causas por las cuales las personas emigran a otros países, es por la falta de oportunidades, que en muchos casos las empresas o instituciones solicitan, existen personas que no tuvieron acceso a la educación y todo es causado por los ingresos económicos que obtuvieron mediante los diferentes trabajos que realizan los cuales son: carpinteros, albañiles, agricultores, aserraderos

1.7.Recursos naturales

Gracias a las condiciones climáticas favorables y por calidad de los terrenos, existen diferentes especies de vegetación en Aldea Chim.

Muchas de las especies de flores que se cultivan en esta aldea son comercializadas en el mercado de San Pedro Sacatepéquez, los terrenos son propicios para el cultivo de flores y con un buen proceso de inducción podría convertirse en un proyecto productivo especialmente para grupos de mujeres. En la aldea Chim se cultivan: crisantemos, rosas, claveles, varsovias, azucenas, cartuchos, margaritas, dalias, lluvias, geranios, entre otros.

También se cultivan plantas medicinales, tales como: hierba buena, manzanilla, eucalipto, epazote, pericón, salviasanta, sábila, hinojo, cola de caballo, entre otros; puesto que el acceso a los servicios de salud, son limitados, es por ello que utilizan las plantas medicinales para combatir enfermedades comunes, utilizando las plantas como remedios

naturales y de fácil adquisición a un costo mínimo, que permita que los pobladores puedan consumir.

La crianza de animales domésticos sirve a los pobladores para apoyarse en trabajos de campo, cuidado del hogar o para alimentar a las familias, para comercializarlos en el mercado de la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, y obtener ingresos para los gastos del hogar. Los animales más comunes en esta aldea son: caballos, ovejas, carneros, gallinas, gallos, patos, palomas, gansos, pollos de engorde, perros, gatos, vacas, cerdos, conejos, etc.

Los animales domésticos son considerados como fuentes de ingresos para algunas familias, en donde invierten para posteriormente venderlos, es importante mencionar que en algunas ocasiones los animales son adquiridos mediante las remesas enviadas, para que este negocio permita a los comunitarios tener una fuente de ingresos estable.

1.8.Educación

Guatemala tiene uno de los índices más altos de América Latina en analfabetismo, problema que se agrava en el área rural con fuerte incidencia en la población indígena. Las metodologías de enseñanza-aprendizaje son pasivas y no hay una adecuación de los calendarios y horarios escolares, ni relación de los contenidos educativos con las necesidades, intereses, culturas e idiomas locales, especialmente en el caso de las poblaciones campesinas.

Se realizan numerosos esfuerzos por las autoridades gubernamentales en materia de construcción de escuelas, de la creación de nuevas plazas para maestros y maestras con la finalidad de lograr, que el crecimiento efectivo de la cobertura escolar sea significativo. Sin

embargo, debe señalarse que la ausencia de una política orientada a la conservación de la infraestructura educativa no es objetivo primordial, sino secundario.

San Pedro Sacatepéquez y sus comunidades no escapan a toda la problemática nacional educativa, que, durante los últimos años, ha existido un incremento en deserción escolar, puesto que el proceso de formación que reciben algunos niños y niñas, no es suficiente para optar a un trabajo digno, que permita generar una fuente de ingreso estable; sin embargo, uno de los principales factores de la deserción escolar, es la falta de recurso económico, en donde los niños forzosamente son enviados a trabajar, considerando que las condiciones laborales son más importantes que la educación.

En la actualidad, la migración dentro de sus principales causas por las cuales persiste esta problemática dentro de las comunidades rurales, es la falta de acceso a la educación y oportunidades que les permita mejorar la calidad de vida, pero todo se deriva a partir del aspecto económico que las familias obtengan para poder enviar a sus hijos a los centros educativos de sus comunidades, aunado a eso la mejora de infraestructura y aprendizajes.

La infraestructura de las escuelas de primaria es insuficiente para atender a alumnos y alumnas de los seis grados, que puede incidir en el rendimiento escolar; además de que su estructura está dañada. No se cuenta con instituto de nivel básico, lo que dificulta el seguimiento del proceso educativo.

No se cuenta con suficiente mobiliario y equipo en las escuelas de primaria, y el existente no recibe ningún mantenimiento, por lo que se encuentra deteriorado y es incómodo para los estudiantes.

El número de maestros es limitado para atender a la población escolar, ya que de los 10 que trabajan en los establecimientos educativos de la aldea y sus caseríos, muchas son escuelas multigrado, donde atienden a más de 30 niños.

1.9.Economía

“La población económicamente activa es de 47,980 habitantes, comprendidos en los grupos etáreos de 7 años y más, de éstos, 19,130 se encuentran realizando actividades económicas; entonces, la PEA del municipio de San Pedro Sacatepéquez en relación a la cantidad de habitantes aptos para desarrollar actividades productivas es de 39.87%.

La agricultura es la principal actividad productiva del municipio con un 34.54%, dicha actividad genera fuentes de trabajo a nivel familiar y contratación de jornaleros principalmente, un segundo lugar con un 17.11% lo ocupan las actividades de comercio por mayor y menor restaurantes y hoteles y la actividad de la industria manufacturera textil y alimenticia en un tercer lugar con un 16.91%. Los cultivos de maíz y frijol son los principales productos de autoconsumo, los rendimientos son bajos debido a la falta de tecnología y a la producción sin manejo de suelos en áreas de vocación forestal”. (Sac., 2010)

La actividad económica de los hombres en esta aldea se realiza a través de: la agricultura (granos básicos, verduras y frutas); albañilería; comercio (tiendas, carpinteros); artesanía (tejedores de telas típicas); servicios varios (agentes de seguridad, pilotos automovilistas).

Sin embargo, las mujeres de esta aldea que realizan actividades para generar ingresos económicos, lo hacen a través de prestación de servicios domésticos (comida, lavado, planchado y limpieza); producción y venta de animales domésticos y sus derivados (gallinas, vacas, conejos, etc.); y comercio agrícola (venta de verduras, flores, frutas); manufactura

(artesanía típica, tejidos de punto, costureras, bordadoras); comercio (tiendas, panaderías, etc.), servicios varios (comadronas); profesionales (maestras).

De acuerdo al estudio realizado en la investigación, existe un promedio de Q.800.00 a Q.900.00. de ingresos mensuales a los familiares guatemaltecos, que migraron hacia otros países como: Estados Unidos, México, Canadá, entre otros.

La falta de empleo en los habitantes de esta aldea, trasladarse a otros lugares en busca de oportunidades que les permita mejorar su calidad de vida y la de su familia, especialmente a EE.UU, aunque muchos viajan a la capital de Guatemala y a fincas del país, en busca de trabajo.

En aldea Chim, la mayoría de los terrenos son propiedad de los pobladores, quienes las obtienen a través de herencias familiares eso comprándolas otras personas. El uso se orienta a los cultivos de granos, verduras, frutas, flores, y para pastoreo de animales.

La crianza de animales genera ingresos para el sostenimiento familiar al comercializarlo en el mercado local, y representa también una fuente de alimento familiar. Se dedican a crianza de gallinas, ganado vacuno, caprino, y porcino. Se comercializa con productos derivados del ganado vacuno: leche, huevos, quesos.

La actividad comercial se concreta a la venta de artículos para consumo de los pobladores de esta comunidad, los principales negocios son: carpintería, tiendas.

Problemática identificada en el sector económico:

La comercialización de los productos agrícolas se dificulta por la distancia a las cabeceras municipales de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos; por no contar con carretera en buen

estado; y los caminos vecinales están en mal estado. No se cuenta con programas de capacitación a agricultores sobre uso de tecnología para mejorar su producción.

Los bajos ingresos económicos de la población económicamente activa no permiten mejorar y elevar el nivel de vida de la población de la aldea. No existe una organización que gestione y promueva la comercialización de productos agrícolas en mercados nacionales y extranjeros para mejorar los ingresos de los productores y mejorar su calidad de vida.

No existen mecanismos que favorezcan el acceso a crédito para inversión en proyectos productivos para pequeños y medianos productores, porque solicitan requisitos que muchos pobladores no pueden llenar, lo cual genera falta de capital que no permite propiciar desarrollo. La falta de tecnificación de la mano de obra no calificada (albañiles, carpinteros, agricultores, zapateros, artesanos, etc.) Imposibilita a la población a competir por mejores oportunidades de trabajo y desarrollo.

1.10. Medios de Comunicación:

Los medios de comunicación han generado un impacto en la vida de las personas, por medio de ellos, logran establecer comunicación con personas que se encuentran en otros países. Las personas migrantes utilizan las plataformas o redes sociales para establecer una “relación” con sus familiares, interactuar, llamar, compartir fotos, entre otros.

Es por ello que los medios de comunicación son de vital importancia, no solamente para interactuar, también para mantener informados a los migrantes de temas de su interés.

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL

En este capítulo se presenta la teoría que permitirá aclarar las causas y efectos que genera las remesas familiares como alternativa para el desarrollo económico y social, en el que se pretende de manera concreta dar a conocer lo siguiente:

2.1.Migración

Al referirse al tema de migración lo primero que se considera son todos los aspectos socio-políticos y económicos de las personas, en la actualidad la migración es considerada alarmante, puesto que es una movilidad tanto externa como interna, en donde las personas toman esa decisión para favorecer sus condiciones de vida. La migración o movimiento migratorio, es comprendida como un fenómeno social que lo define el Centro Centroamericano de la Población como:

“La migración es el movimiento que realizan las personas de una población que implica un cambio de localidad en su residencia habitual en un intervalo de tiempo determinado. Para ello debe ocurrir que el emigrante cruce las fronteras o límites de una región geográfica. En esta definición se debe tener presentes dos elementos fundamentales: cambio de residencia habitual o cruce de fronteras o límites geográficos” (Hernandez, 2011).

El fenómeno de la migración es alarmante con el transcurso de los años, debido que en Guatemala existen altos índices de desempleo que desfavorecen al sector vulnerable de los diferentes servicios que generan un bienestar social, en el que las personas puedan cubrir y satisfacer sus necesidades desde otro país que les ofrezca estabilidad económica en el que

posteriormente envían a sus familiares para uso esencial, trabajo estable y oportunidades de crecimiento en ciertos casos.

El retorno no es opcional para las personas migrantes o como actualmente se les denomina como “indocumentados” debido a que en su país de origen es indispensable un ingreso económico, pero en la actualidad Guatemala ocupa el tercer lugar de los países que integran el triángulo norte, en población que residen en Estados Unidos, es de gran importancia mencionar que debido a las migraciones de las personas, ha existido una serie de sucesos culturales e ideológicos dentro de las comunidades que impide en su mayoría de casos establecerse e integrarse nuevamente en su lugar de origen.

2.2.Efectos Psicosociales de la Migración

Durante el proceso de rompimiento del núcleo familiar existe una serie de cambios que afecta a los niños, niñas y adolescentes, es por ello que el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes señala que:

“la migración de uno o ambos padres desestabiliza la unidad familiar y obliga a los restantes miembros del hogar o a otros familiares cercanos a asumir nuevos roles como jefes y/o jefas de familia. De esta manera, las abuelas y abuelos o los hermanos mayores quedan al cuidado de los niños y niñas de la familia mientras los padres se encuentran en el extranjero, lo cual genera confusión de roles y niveles altos de estrés en las personas” (Valencia Obregón Lizbeth Janeth, 2017)

Las personas que deciden emigrar a otros países enfrentan diversas adversidades desde el momento en que se toma la decisión de migrar, pero en este aspecto, los más afectados son los niños, niñas y jóvenes e incluso el cónyuge. Existen diferentes características que

presentan los niños y niñas durante el proceso de la migración del familiar, puesto que asumen el papel de “Jefe” y/o “Jefa” del hogar para así, asumir las responsabilidades restantes dentro del hogar. En algunas ocasiones los niños y niñas en la ausencia del familiar, deciden trabajar para el sustento de las familias y hermanos, los niños y niñas enfrentan otra problemática como la deserción escolar. En el caso del cónyuge asimila una doble carga de trabajo, en donde se convierte en la pieza fundamental de sostenimiento familiar, mientras el familiar llega a su destino final y consigue un trabajo estable.

Se interroga también sobre el sufrimiento y el dolor de las familias como consecuencia del transnacionalismo y el alto costo emocional que conlleva este tipo de estructura familiar, cuya característica principal es el estrés emocional, que la familia entera o uno de los miembros pueden sufrir, ya que el hecho de que la familia se constituya en dos o más países puede llegar a generar una forma permanente de dolor por la ruptura de vínculos emocionales. (Valencia Obregón Lizbeth Janeth, 2017).

Como consecuencia, pueden tender al aislamiento para evitar hablar sobre su experiencia migratoria y tener una pérdida de su estatus social. Así mismo, en muchas ocasiones estas personas han sufrido accidentes en su viaje de ida y quedan lisiados de por vida, al ser deportados se encuentran con menos posibilidades de conseguir un trabajo o intentar migrar nuevamente. Algunas de las consecuencias emocionales que los deportados experimentan, es el sentimiento de fracaso por no haber alcanzado su objetivo, tristeza y frustración en el caso de estar lejos del núcleo familiar; miedo e ira, por el trato indigno e inhumano que sufrieron (GIAMMATTEI, 2015).

Las diferentes fasetas que enfrenta la persona inmigrante deberá de afrontarlo de tal forma que tendrá que hacerlo cotidiano con la intención de adaptarse en el lugar donde se encuentre.

Así mismo en el extranjero se debe de tomar en consideración que las personas que deciden migrar, son personas que en algunas ocasiones se les denomina como “aventureros” debido a que no cuentan con un familiar en el extranjero, por lo que ellos deberán de adaptarse, incluirse y acoplarse a la cultura que les corresponda.

2.3. Remesas familiares:

Las remesas familiares son consideradas indispensables y necesarias en los hogares guatemaltecos económicamente y socialmente, sin embargo, hay que entender el concepto de remesas familiares de manera puntual, según la Superintendencia de Bancos en un informe presentado definen a las remesas familiares como:

“Las remesas son los envíos de dinero en dólares u otra moneda (en efectivo, cheques, transferencias, etc.) por las personas que emigraron al extranjero, a sus compatriotas de su país de origen. Las remesas representan una importante fuente de divisas para las economías pequeñas y, en particular, para el desarrollo de las zonas de origen de los migrantes” ((SIB), 2016).

Esto ha permitido en las comunidades rurales un incremento de flujo migratorio que buscan el famoso “sueño americano” con el fin de mejorar la condición familiar, crear pequeñas empresas para sustento económico y oportunidades laborales con las que puedan tener mayor sostenibilidad en la comunidad.

Las remesas familiares desde el punto de vista económico generan una estabilidad económica en el país, donde las familias tienen un ingreso extra que permita satisfacer las

necesidades de las personas, sin embargo, en las comunidades beneficiadas, no invierten el dinero o gastan el dinero en cosas que no son de utilidad, pero a su vez en algunas familias permite, alimentarse, vestirse, educarse entre otros. Si se visualiza de tal forma que promueva un desarrollo comunitario, las remesas deben de invertirse en actividades productivas que permita a las personas obtener una remuneración estable con la facilidad de convertirse en personas emprendedoras y fuentes de trabajo.

2.3.1. Remesas familiares y su impacto socioeconómico.

Las remesas familiares son consideradas como el sustento en las familias empobrecidas, en la actualidad representa la fuente de ingresos en las familias guatemaltecas, sin embargo, existe una serie de efectos que conlleva la migración. La migración a partir del año 2017 ha incrementado, debido a la falta de oportunidades y empleos en el país aunado a la pobreza. El aumento en el ingreso de remesas es el principal factor que ha llevado al valor de la moneda local frente al dólar a su nivel más alto en los últimos dos años.

Mientras en los demás países de Centroamérica las monedas locales tienden a perder valor frente al dólar, en Guatemala el fuerte flujo de divisas que ingresa al país presiona la oferta de dólares al alza y genera una apreciación del quetzal, que llegó el 15 de octubre a cotizar a Q7,63 por dólar.

2.3.2. Relación de las remesas familiares y el desarrollo económico y social:

Si bien, durante la teoría establecida para esclarecer la estrecha relación entre remesas y desarrollo local, ambas son intrínsecas, debido a que cada una depende de la otra, aunque en las comunidades es determinante la obtención de las remesas convirtiéndose en el ingreso económico y “estable” para las familias. Analizar las diversas causas por las cuales las

remesas familiares se considera un comportamiento, se sustenta en hechos históricos, pero no se debe obviar el termino de desarrollo, si bien, el desarrollo se obtiene mediante procesos sistemáticos que permiten y buscan un bienestar social individual o colectivo, pero esta relación no debe de romperse, puesto que ambas se necesitan entre sí.

A pesar que las remesas no son enviadas para inversión productiva, éstas generan un movimiento en la economía local, primero porque estas unidades familiares tienen un mayor consumo de bienes como ropa, alimentos, educación de los hijos fuera de las comunidades; la construcción de casas requiere materiales, mano de obra y servicios. Para promover proyectos productivos en estas comunidades se debe tener en cuenta tres puntos esenciales: el primero es la comunicación y compromisos entre las familias receptoras y los migrantes; el segundo sería promover la integración de los migrantes; es decir, acercarlos o reincorporarlos a la problemática de las comunidades de origen y de las receptoras; el tercero sería promover y difundir los proyectos y programas oficiales y de algunas ONG. Para esto es fundamental la participación de las autoridades locales y estatales, así como de las organizaciones sociales (María Guadalupe, 2011)

Las remesas familiares permiten un desarrollo individual y colectivo con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas, pero existen diversos tipos de inversión que permite a los beneficiarios comprar terrenos, construcción de viviendas, entre otros.

Las remesas familiares, al igual que otras formas de capital de emigrantes, representan una opción de política importante que une oportunidades financieras en Latinoamérica rural. Específicamente, la demanda de servicios financieros de las familias receptoras de remesas representa una intersección entre el ahorro externo y el desarrollo. La remesa es un proceso de transferencia de recursos externos diferente a la ayuda externa (financiera bilateral y o multilateral), la inversión extranjera, la transferencia de tecnología y el comercio externo. Como tal tiene un componente distributivo que va

de hogar a hogar cuya intersección con las corrientes financieras es muy estrecha y sin embargo no promovida o aprovechada. La estrategia de política de desarrollo de la remesa debe orientarse primero que todo a su relación con los servicios financieros, porque eso es lo que es, y su eficiencia en el servicio que provee (sustento del hogar). De ahí que como fuente de ahorro externo e insertada dentro de un sistema de transacciones, la remesa se enfrenta al menos a cuatro áreas subyacentes:

- a) efecto macro-económico
- b) imperfección del mercado
- c) banca y finanzas
- d) Efectos distributivos sobre el hogar y la economía. (Orozco, 2003)

2.4.Desarrollo económico local

Dentro de los alcances que las personas deben obtener para mejorar su entorno social, es la participación comunitaria, esto permite a la población involucrarse, promover e incentivar a realizar actividades productivas y beneficiarias para su comunidad, de tal manera que toda la población se involucre y busquen el bien común, pero existe un proceso denominado “desarrollo” que consiste no solamente generar planes, programas y proyectos, sino promover la participación social organizada con la intención de que las instituciones tanto públicas como privadas, para optimizar todos los recursos con los que se cuenta para obtener mejores resultados.

El desarrollo local es un proceso concertado de construcción de capacidades y derechos ciudadanos en ámbitos territoriales y político-administrativos del nivel local (municipios = territorio) que deben constituirse en unidades de planificación, de diseño de estrategias y proyectos de desarrollo con base a los recursos, necesidades e iniciativas locales.

Este proceso incorpora las dinámicas del desarrollo sectorial, funcional y territorial, que se emprenden desde el Estado, las organizaciones sociales y la empresa privada en el territorio. (DEMUCA, 2009).

El cambio social, se determina a partir de que empresas que deseen establecerse en las comunidades a través de las diferentes propuestas de trabajo que ofrezcan, permita a la población obtener un salario que ayude a su economía familiar, lastimosamente esto simplemente se visualiza, pero no se llega a concretar debido a la falta de recursos financieros en donde las personas puedan ser esas empresas, motivo por el cual las personas deciden emigrar a otros lugares para obtener un trabajo estable y generar el “cambio” en el núcleo familiar, no así para su comunidad.

2.5.Desarrollo social

En Guatemala una de las principales características que permite reconocer los niveles de desarrollo comunitario, es a través de la pobreza, esta problemática permite medir cuales han sido las estrategias por parte de las instituciones para ayudar a las personas de escasos recursos. Es importante resaltar, que el desarrollo social se lleva a cabo por parte de las instituciones públicas y privadas, así también con el apoyo y participación activa de las personas que integren la comunidad.

El desarrollo social es considerado como un mejoramiento de los niveles de vida, que puede ser a la vez el resultado o la causa de un cambio en la estructura de la sociedad. Es decir, el cambio de una sociedad de clases rígidas y mínimas a una | estratos, caracterizada por una fluida movilidad social vertical. En el caso específico del sector agrícola, el paso de una estructura rígida de dos clases –terratenientes y peones- a otra

en la que emerja la clase de los pequeños propietarios con oportunidad de ascender en la escala social.

En el caso de los países agrícolas los poco desarrollados, el desarrollo social tiende a ampliar la incipiente clase que está entre la de los terratenientes y la de los peones, dándole oportunidad a la gran masa de trabajadores agrícolas de ascender en la escala de prestigio social y de gozar de los mejores niveles de vida y de un sentimiento de seguridad, dignidad y libertad. (Arce, 2000)

Aunque exista intereses políticos o individuales dentro de los Gobiernos esto impide un desarrollo equitativo, se convierte obstáculo para las comunidades que no cuentan con acceso a los diferentes servicios que mejoren su calidad de vida. La alternativa más viable para ellos, es migrar a otros países y que los familiares envíen a cada cierto tiempo una cantidad de dinero, que les permita su bienestar social y sobre todo mejorar sus condiciones de vida.

El sector agrícola es uno de los sectores más afectados por la falta de desarrollo social, se debe considerar que el desarrollo se adquiere a través de conocimientos de manera conjunta, pero en algunas comunidades, en Aldea Chim, no cuentan con programas específicos que permita una capacitación constante para los agricultores para mejorar sus condiciones de vida incluyendo el aspecto laboral.

2.6. Actividad Económica.

La actividad económica en Guatemala es para muchas familias de escasos recursos el sustento, por lo que en caso de hombres, mujeres, niños y niñas recurren al empleo informal. Las principales actividades económicas es la agricultura, silvicultura, comercio por mayor y menor, estas actividades han permitido un incremento en el mercado local de hortalizas de la Aldea Chim, hacia el municipio de San Pedro Sacatepéquez; sin embargo, el sector agrícola

es uno de los trabajos en donde se obtiene menor ingresos económicos que el resto de actividades.

Todas aquellas personas que no cuentan con un trabajo estable, obtienen ingresos económicos mediante el empleo informal que permita de tal forma un ingreso con la intención de sufragar las necesidades básicas dentro del núcleo familiar

Según la Política de Desarrollo Social en Guatemala menciona en su informe lo siguiente: Diversos indicadores de carácter socioeconómico revelan la situación negativa que la falta de empleo provoca en el país. El costo de la Canasta Básica de Alimentos (CBA), que de acuerdo con el INE promedió Q.1,182.76 en el año 2000, demuestra que gran parte de la población no alcanza a cubrir sus necesidades alimentarias, dado que perciben el salario mínimo que es de Q.1,080.10 para actividades no agrícolas y de Q.1,002.40 para actividades agrícolas (en ambos casos incluye la bonificación de Q.250, según decreto 37-2001), no están devengando ni siquiera ese monto por estar subempleados, no se les está cumpliendo con ese pago mínimo según la ley de parte de los patronos, o sencillamente se encuentran cesantes sin ningún ingreso, con los correspondientes efectos traslativos hacia sus familias y la generación de estados de extrema pobreza. (SEGEPLAN, 2002)

Las actividades económicas en aldea Chim, son indispensables para la supervivencia y el desarrollo individual y colectivo. Esto permite a las personas una disminución de la migración pero al mismo tiempo genera nuevos empleos informales.

2.7. Necesidades, vulnerabilidades y desempleo en Guatemala

En la actualidad Guatemala atraviesa una crisis en donde las personas que integran el estado, han desarrollado programas enfocados a desarrollo rural, pero el cuestionamiento es: Si a pesar de los programas que desarrollan las instituciones, ¿Por qué continúa año con año el flujo migratorio? Con ello, la respuesta a esta pregunta es que cada persona de manera individual o colectivo presentan diversas necesidades que incluso el propio gobierno no logra

cubrir; es en este punto en donde las personas se ven obligadas a considerar la decisión de emigrar a otros países, pero se omite que toda persona cuenta con oportunidades y capacidades dentro de su país de origen, pero ni las propias instituciones logran promover esas destrezas para evitar una migración.

El alto grado de vulnerabilidad en la mayoría de casos de migración lo sufren las mujeres y niñas y todo es consecuencia de una serie de acontecimientos dentro del núcleo familiar o fuera de él; por lo tanto a partir de una necesidad surge la migración y la migración surge a través de una visión de superación personal o mejorar el bienestar social de su familia.

La prolongada crisis económica y social que enfrenta el país ha determinado los actuales niveles elevados de desempleo abierto y subempleo, la agudización del problema estructural del mercado de trabajo y una reducción significativa del ingreso real de los trabajadores; lo expuesto es en parte producto del deterioro de la situación económica en el hemisferio, el que está provocando serios desajustes sociales y políticos internos en varios países.

El trabajo es fundamental para la superación integral de la persona, el bienestar familiar y el desarrollo socioeconómico del país. La política del Estado sobre esta materia es determinante para una estrategia de crecimiento con justicia social. Derivado de todo ello se hace necesario implementar una política de desarrollo social y población en materia de empleo, que oriente las acciones de la sociedad en su conjunto hacia el logro de niveles de ocupación mayores que redunden en la elevación general del ingreso y el correspondiente mejoramiento de los niveles de vida de los habitantes.

Dentro del mercado laboral, en especial en el formal, la participación de la mujer se ha visto limitada por el analfabetismo, el bajo nivel de educación y de capacitación y las responsabilidades del hogar que no son compartidas con el hombre. La escasa protección legal a la mujer en términos laborales implica que, además de las dificultades para obtener trabajo, su situación dentro del mercado

es aún discriminatoria. Esta situación es más crítica en las áreas rurales y con mayores niveles de pobreza, sobre todo en la mujer indígena. Las categorías ocupacionales con una mayor participación femenina constituyen una prolongación de las actividades de orden doméstico. Su presencia en el sector informal de la economía es mucho mayor que la del hombre. Las instituciones que desarrollan programas de capacitación en el país, entre ellas dependencias del gobierno y organizaciones de carácter privado, actúan sin coordinación y, en general, sin tomar en cuenta las demandas y necesidades del mercado. ((SEGEPLAN), 2002)

2.8. Inversión productiva por medio de las remesas

La inversión productiva se debe considerar como uno de los medios de supervivencia y desarrollo social, puesto que por medio de esta actividad genera empleo, crecimiento empresarial o asociativa, proyectos sociales para beneficio de la comunidad. Sin embargo, en las comunidades la inversión es considerada productiva si fue empleada en la compra de terrenos, construcción de viviendas, negocios, entre otros.

La mayoría de los emigrantes guatemaltecos que se van del país y envían remesas son los que pertenecen a hogares con bajos ingresos y se van por razones económicas, puesto que no encuentran soluciones u oportunidades en su propio país. De hecho, sólo el 38% de los hogares que recibe remesas tiene una cabeza de familia económicamente activa. Los dos sectores de ocupación que más reciben remesas son los que tienen una actividad relacionada al comercio (25.9%), sea este formal o informal, y a la agricultura (24%).

Los principales canales de envío de remesas son tanto formales como informales y se dividen entre las transferencias electrónicas (77.7%) como Western Unión, Money Gram y Vigo, luego a través de Money Order (12.7%), también por cuentas bancarias entre las

cuales se puede mencionar Agencia Banrural, G&T Continental, Banco Industrial y Banco Internacional, estos siendo los principales para entrega de remesas en Guatemala (6.6%) y finalmente a través de viajeros frecuentes (3%). Las remesas recibidas por los hogares, primero son utilizadas para el consumo (50.3%), es decir para los alimentos, el vestuario y calzado, el transporte, el equipamiento del hogar y otros. Luego, el 21.5% es utilizado para la inversión y el ahorro, que se componen principalmente por la compra de bienes inmuebles, viviendas, maquinaria y animales.

Sigue la inversión social que representa el 14.2% de las remesas, destinadas a la salud y a la educación, y finalmente, el 14.1% de las remesas son utilizadas para el consumo intermedio, que incluye la adquisición de bienes y servicios utilizados en procesos de producción como compra de materiales y materias primas, contratación de servicios y otros. El uso que los hogares dan a las remesas muestra que los emigrantes se van para suplir las necesidades de sus familias porque no encuentran oportunidades de trabajo suficientes en Guatemala.

El guatemalteco que emigra tiene entonces la responsabilidad de enviar dinero a su hogar. Estas transferencias tienen capacidad de generar riqueza tanto en el hogar y en las comunidades. De hecho, el envío de remesas tiene como efecto aliviar la pobreza porque genera una mejor distribución de los recursos financieros a familias desfavorecidas en el país en la medida en que las remesas enviadas a Guatemala benefician principalmente a hogares pobres.

El envío regular de remesas provoca una dependencia de los hogares frente a ellas, a la vez que aumenta el consumo por bienes exportados, lo cual provoca un descenso de la producción local y, por lo tanto, menos empleo y más pobreza para los que no emigran, lo cual presiona la migración. Según esta posición, la emigración y el envío masivo de remesas generan más subdesarrollo y desigualdades

Las remesas recibidas por los hogares, primero son utilizadas para el consumo (50.3%), es decir para los alimentos, el vestuario y calzado, el transporte, el equipamiento del hogar y otros. Luego, el 21.5% es utilizado para la inversión y el ahorro, que se componen principalmente por la compra de bienes inmuebles, viviendas, maquinaria y animales. Sigue la inversión social que representa el 14.2% de las remesas, destinadas a la salud y a la educación, y finalmente, el 14.1% de las remesas son utilizadas para el consumo intermedio, que incluye la adquisición de bienes y servicios utilizados en procesos de producción como compra de materiales y materias primas, contratación de servicios y otros. El uso que los hogares dan a las remesas muestra que los emigrantes se van para suplir las necesidades de sus familias porque no encuentran oportunidades de trabajo suficientes en Guatemala. (Barre, 2010)

Guatemala junto con los países del Triángulo del Norte son considerados como los países más afectados y beneficiados por los altos flujos migratorios, aunque existan las diversas políticas que les impida emigrar, todos lo consideran como un “derecho” no como opción, si es aplicado a la vida cotidiana, la mayoría de personas emigran a diferentes lugares para una mejor educación, oportunidades de empleo, mejora en calidad de vida. Pero no todos reciben una educación que les permita conocer que todos tienen las mismas capacidades tanto en el lugar que decidan emigran o bien sea en el lugar de origen. El desarrollo se genera a través de procesos colectivos y participativos.

En relación a lo anterior, la inversión debe considerarse como elemento primordial de las comunidades y visualizar las posibilidades de cambio individual y colectivo, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las persona, también reduciendo la migración para evitar problemáticas que afecta la salud emocional, social y psicológica de los niños, niñas y adolescentes.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1.TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Investigación Cuantitativa:

Se utilizó este tipo de investigación con el objetivo de establecer el impacto de las remesas familiares como alternativa económica y social, por lo cual, los datos permitirá formular la pregunta de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. Durante el proceso de recopilación de datos, se podrá describir, analizar e interpretar la migración que genera dentro de la comunidad, para que se pueda presentar alternativas de acción para mejora de la problemática y el impacto que genera las remesas familiares en las familias beneficiarias y cómo se suscita.

3.2.Tipo de Método:

3.2.1. Descriptiva:

Se utiliza este método pues se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Permitirá mostrar con precisión los aspectos más sobresalientes de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. Con ello, la estudiante obtenga datos para posteriormente darle un análisis de cómo se encuentra actualmente la comunidad.

3.2.1. Unidades de Análisis

- Alcalde Auxiliar de la Aldea Chim, San Pedro Sacatepéquez.
- Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

- Personas que integran la comunidad
- Promotores comunitarios
- Líderes y Lideresas de la comunidad

3.2.2. Técnicas

a) Encuesta:

La encuesta es una observación no directa de los hechos, permitió un acercamiento de las viviendas beneficiarias, con el objetivo de conocer las condiciones en que se encuentran los familiares de migrantes así también para analizar los distintos fenómenos que se presentan dentro del lugar indicado. Es una técnica que se utilizará para la investigación social para obtener aspectos subjetivos de los miembros de la sociedad.

b) Observación.

Es una técnica que permitió a la investigadora obtener datos mediante la observación, es decir, conocer las características de la comunidad, las problemáticas, el vínculo familiar, proyectos, puestos de salud, mercados, entre otros.

Instrumentos:

a) Encuestas:

La encuesta permitió recopilar datos específicos de los beneficiarios con la intención de conocer las condiciones de vida de los familiares de migrantes, desarrollo social, facilidad al acceso a la educación, salud, entre otros.

b) Guía de Observación

La guía de encuesta permitió identificar las principales problemáticas mediante la observación no directa con el objetivo de determinar la principal problemática que aqueja a la comunidad en general.

3.2.3. Muestra

3.2.4. Método Aleatorio Simple:

El método aleatorio simple fue utilizado con la intención de tomar una pequeña muestra de diferentes beneficiarios, con diferentes necesidades, con el objetivo de extraer al azar los datos (muestra), conformando el universo, en este caso sería la comunidad.

$$n = \frac{Z^2 P^*q^*N}{Ne^2 + Z^2 p^*q}$$

$$n = \frac{(1.90)^2(0.50)(0.50) (150)}{(150-1)(0.0025)+(1.90)^2(0.50)(0.50)} = \frac{135.375}{1.275}$$

$$n = \underline{106//}$$

La aplicación de fórmula del método aleatorio simple se obtuvo el número total de boletas para aplicarlo en una muestra pequeña de población y así poder recopilar los datos que se necesitaron para la elaboración del informe.

3.3. OPERATIVIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVOS	CATEGORIA	DEFINICIÓN	INDICADORES	TECNICAS	UNIDADES DE ANALISIS
<p>Explicar la relación entre remesas familiares y el desarrollo económico y social en la aldea Chim del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos</p>	<p>Remesa familiar</p>	<p>Las remesas familiares según OIM la define como la porción de ingresos que el migrante internacional envía desde el país de acogida a su país de origen.</p>	<p>Comportamiento del % de Migración en la comunidad.</p> <p>Tiempo y frecuencia de envío de remesas</p> <p>Cantidad de proyectos productivos desarrollados por envío de remesas.</p>	<p>Monitoreo en las familias.</p> <p>Encuesta a familias beneficiadas</p> <p>Encuesta a autoridades locales</p>	<p>Hombres y mujeres beneficiarios de remesas familiares</p> <p>Autoridades locales</p>

	Desarrollo económico y social		<p>Cantidad de Nuevos negocios desarrollados en la comunidad</p> <p>Cantidad de casas construidas.</p>	<p>Monitero de nuevos negocios locales</p> <p>Encuesta de bienes adquiridos</p>	
--	-------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	--

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

A continuación, se dan a conocer datos recopilados en la investigación de campo, realizada en Aldea Chim, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

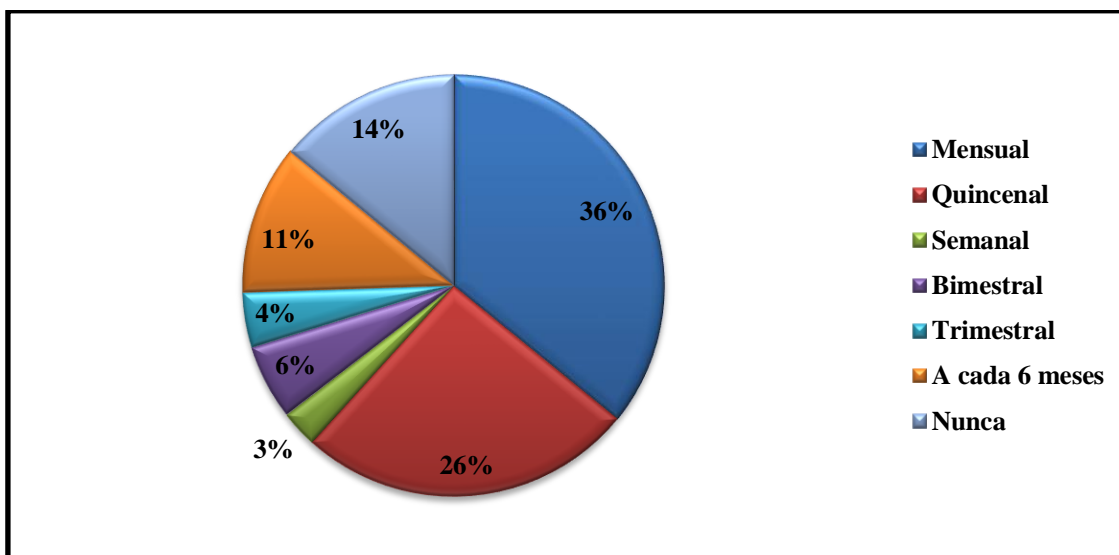
I. ASPECTO ECONÓMICO

4.1. FAMILIARES EN EL EXTRANJERO

La investigación permitió determinar que el 80% de la población cuenta entre 1 ó 3 integrantes inmigrantes en Estados Unidos, contrario al 20% de personas que indicaron no contar con un familiar o persona consanguínea cercana en otro departamento y/o país, siendo uno de los principales motivos la falta de empleo que promueven este comportamiento; pues como se sabe, la migración en la actualidad es considerada alarmante, puesto que es una movilidad tanto externa como interna, en donde las personas toman esa decisión para favorecer sus condiciones de vida.

GRÁFICA No. 1

TEMPORICIDAD O FRECUENCIA



Fuente: Investigación de campo, mayo de 2019

La grafica No. 1 indica el lapso que habitualmente tienen las personas para recibir remesas del extranjero, la variación de tiempo está en función de la disponibilidad de empleo, necesidad del recurso (salud, educación, entre otros). El 36% de los encuestados reciben dinero mensualmente, esto favorece el desarrollo económico de la localidad ya que permite el acceso a recursos de una forma más estable.

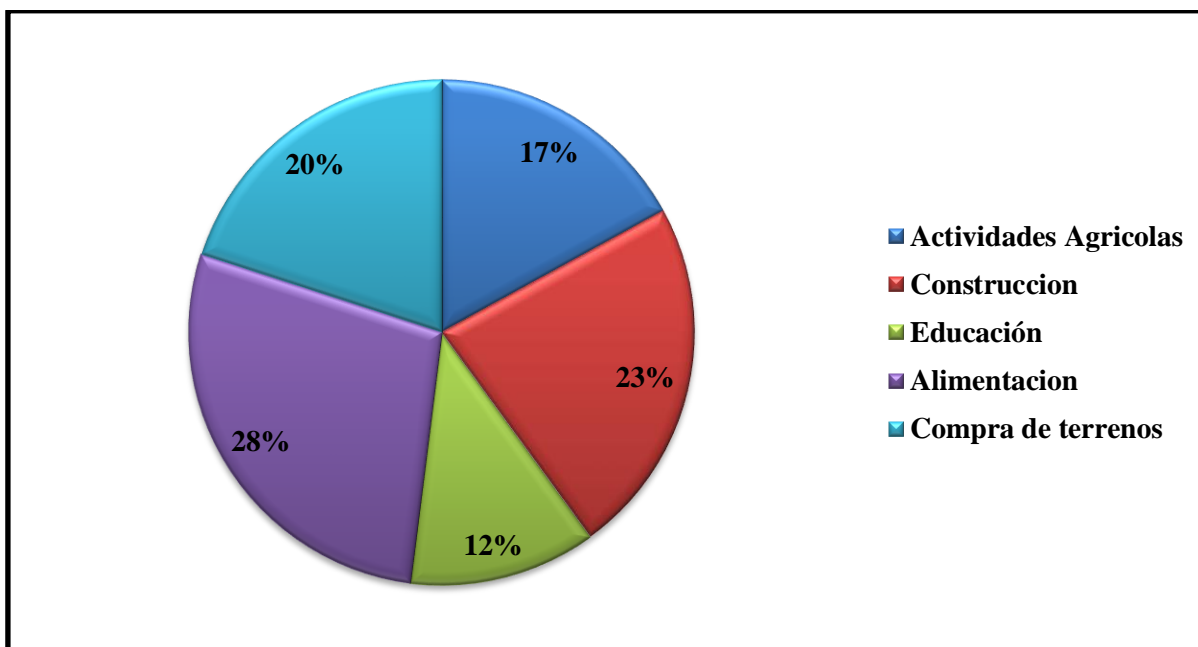
El 26% de las personas indican que reciben dinero debido a necesidades específicas de la familia, trabajadores dedicados a los cultivos, compra de medicamentos y otros; el 3%, reciben remesas semanalmente responde exclusivamente a personas con familiares de la tercera edad con problemas de salud; el 11% reciben dinero semestralmente, es una forma de subsistencia en personas con áreas de cultivo, generalmente el dinero se invierte en la adquisición de semillas e insumos agrícolas (fertilizante, herbicidas, otros) generalmente esto se refleja en una economía un poco más estable.

El 4% y 6% responden a formas bimestral y trimestrales respectivamente muy similares a comportamientos como el semestral. Y por último el 14% no reciben ninguna remesa algunos factores pueden ser: falta de empleo, la persona dejó de enviar dinero, formación de otra familia en el extranjero.

El impacto socioeconómico mediante las remesas familiares representa la fuente principal para las familias guatemaltecas, debido a la falta de oportunidades y empleo que en la actualidad en Guatemala es una de las problemáticas que continúan sin una solución; es por ello que la migración interna como externa se convierte en una de las alternativas de solución para las personas, con la intención de mejorar sus condiciones de vida y sobre todo la vida familiar; los familiares que se encuentran en el extranjero varía de acuerdo a la necesidad que atraviese la familia, dependerá del tiempo de envío de dinero para sus familias.

GRÁFICA No. 1

INVERSION DE LAS REMESAS FAMILIARES



Fuente: investigación de campo, mayo de 2019

La inversión de las remesas familiares permite a las personas generar un sustento propio por lo que deciden invertir el dinero en diferentes actividades, es por ello que el 28% de las personas invierte el dinero de las remesas recibidas en la adquisición de alimentos; la mayoría de familias no cuentan con un trabajo estable en su comunidad y la alternativa para solventar esta necesidad, es mediante la recepción de dinero; el 23% indica que, el envío de las remesas familiares se invierte en construcción, para mejorar su vivienda o en algunos casos implementar un negocio que les permitirá obtener una remuneración estable y segura.

El 17% , indican que las remesas son utilizadas para la compra de terrenos como alternativa de inversión, espacio que les permite construir una casa, establecer una microempresa, o alquilar la casa para obtener dinero; el 13% , se enfoca en la agricultura, puesto que no cuentan con oportunidades laborales, invierten su dinero en el sector

productivo (maíz, frijol, papa, hortalizas, entre otros); que les permita la compra y venta tanto en el municipio, así como en la comunidad; el 10%, deciden invertir en educación para reducir la cantidad de migración actual.

Y en un menor porcentaje para ahorro es la forma más segura para mejorar las condiciones de vida y desarrollar negocios propios, inversión para negocio medicamentos y la inversión en vestimenta es necesaria.

4.2. CONDICIONES DE VIDA

El contexto social y cultural en que la persona se encuentre, existen dos dimensiones en el contexto guatemalteco denominándose área urbana y área rural, en donde se presentan diversas necesidades, así mismo el aspecto económico se presenta de manera formal e informal, es por ello, que las condiciones de vida, dependerá la decisión de emigrar por necesidad y favorecer el bienestar familiar;

El 73% de las personas encuestadas considera que, las condiciones de vida han mejorado de acuerdo al dinero recibido como remesa; generalmente el desarrollo individual se comprende como la obtención de un bien o servicio y el desarrollo colectivo de la oportunidad de estudio a hijos, adquisición de alimentos, mejorar las condiciones de salud, entre otros; el concepto de condiciones de vida.

El 27% estima, que las condiciones de vida no mejoraron desde la emigración realizada por la persona y el común denominador que prevalece en este grupo de personas responde a las siguientes características, empleos inestables en el extranjero, desintegración de la familia, inversión en objetos no útiles y necesarios, asilo político por crisis económicas, sociales o culturales; las condiciones de vida de las personas tiende a ser más vulnerable en algunos países por la problemática de las denominadas “pandillas”, en algunos casos tienden a ser amenazados y consideran que la migración hacia otro país es salvar la vida individual o familiar.

Todos los factores que prevalecen y genera “migrar”, son efectos de la desatención por parte de las instituciones y del Estado como tal, que aun existiendo políticas públicas que velan por el bienestar social, no se cumplen y aunado los convierte en personas desprotegidas.

4.3. DEPENDENCIA DE LAS FAMILIAS A LAS REMESAS

Describe el tipo de dependencia que las familias tienen de las remesas como ingreso económico, esto significa que el nivel de necesidad que la familia tiene de recibir dinero.

El 59% de las personas encuestadas, consideran que las remesas familiares son el principal ingreso económico de las familias, esto permite sufragar las principales necesidades que tienen las familias en su lugar de origen, también se resalta que con el dinero que las personas reciben pueden comprar terrenos, adquirir bienes y servicios, cubrir gastos de educación y alimentación, entre otros; esto viene a favorecer a las familias que no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades, así también el trabajo de las personas migrantes, es fundamental para la superación integral de la persona, el bienestar familiar y el desarrollo socioeconómico del país; así también.

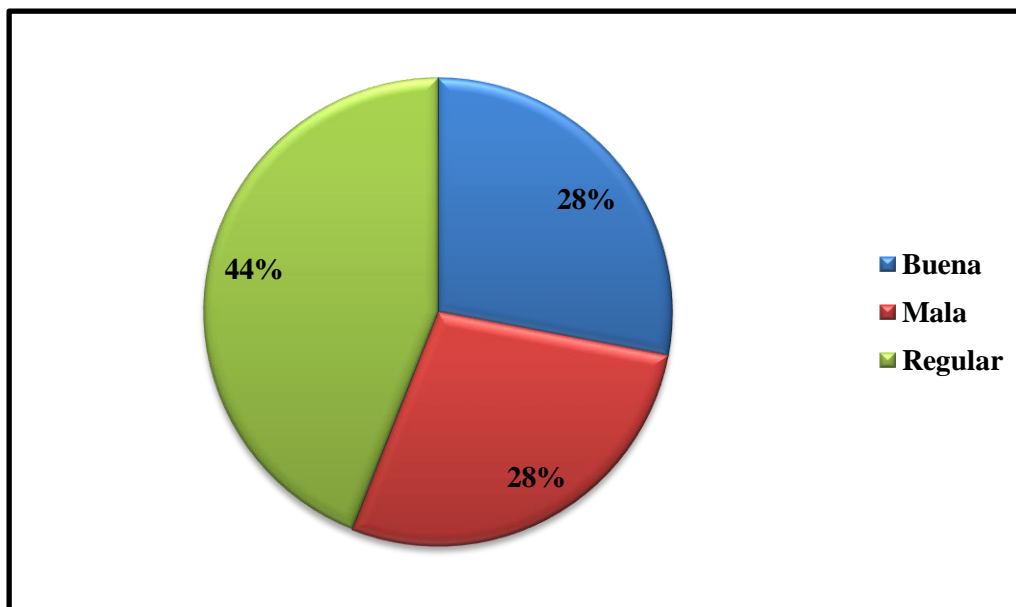
El 41% de las personas que encuestadas, consideran que las remesas familiares, es un ingreso extra y apoyo a la familia, pero por diversos factores que los migrantes en el extranjero enfrentan, las familias en el lugar de origen no pueden depender de ese ingreso mensualmente, se debe tomar en consideración que en Guatemala existen medios de subsistencia en el caso del sector agrícola, la siembra, compra y venta de hortalizas, permite a los agricultores un ingreso propio a pesar de las remesas que son enviadas por sus familiares.

En Guatemala, en los últimos años ha sido notorio el incremento de mujeres en el mercado laboral, sin embargo, la participación de la mujer dentro de las empresas continúa marcada por la discriminación, en algunas ocasiones que son personas con un nivel bajo de educación y capacitación, personas explotadas, con necesidades y con deseos de superación esto es el principal ingreso económico en el núcleo familiar, sin embargo, es limitada y sin oportunidades en donde visualizan que la migración es la

solución a los problemas económicos que enfrenta en su momento. Con el paso del tiempo, las remesas son la fuente principal de la familia y el satisfactor de necesidades que el Estado no pudo cubrir.

GRÁFICA No. 3

SITUACIÓN ECONOMICA ANTES DE EMIGRAR



Fuente: Investigación de campo, mayo de 2019

En este apartado se describe las condiciones de vida de las personas antes de tomar la decisión de migrar, así podemos observar que un 29% de los encuestados, estima que la condición económica en la que se encontraban los familiares antes de emigrar era buena, que ellos subsisten del cultivo de hortalizas, dependencia de remesas familiares para generar un ingreso propio; en este sector de la población es mínimo el flujo migratorio puesto que los familiares están involucrados de tiempo completo en sus cosechas; mientras el 29%, estima que las condiciones en las que se encontraban eran malas, puesto

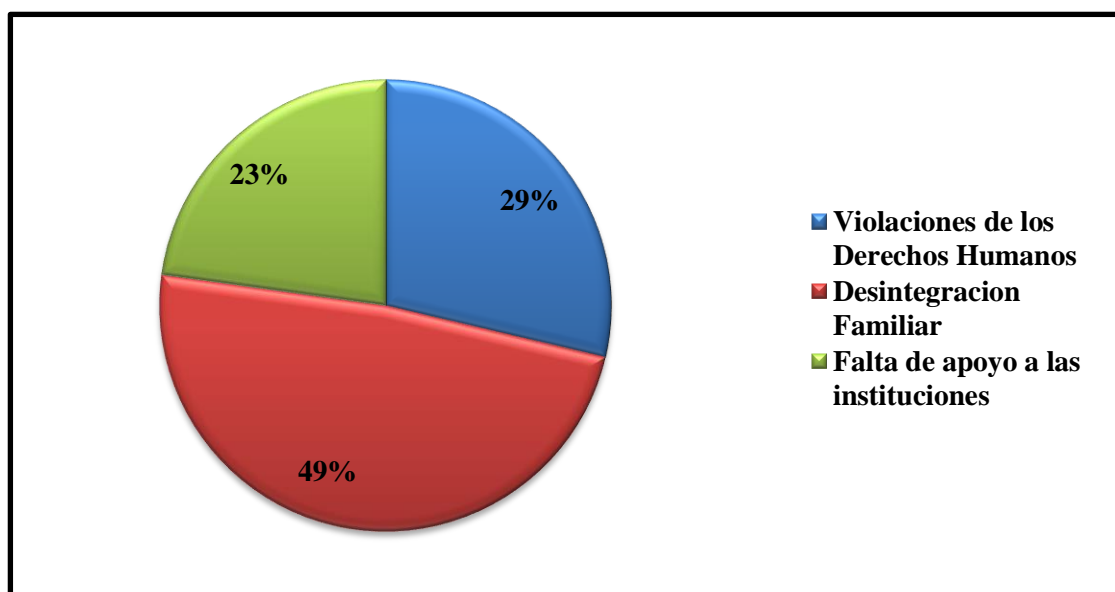
que no cuentan con los servicios básico necesarios y beneficios que se requieren dentro del núcleo familiar para satisfacer sus necesidades.

El 43% de los encuestados, considera que las condiciones en las que se encontraba la familia era regular, se estima que cuentan con los recursos necesarios para salir adelante, sin tener necesidad de migrar a Estados Unidos o bien sea en el interior del país.

II. ASPECTO SOCIAL

GRÁFICA No. 4

DESAFÍOS EN EL EXTRANJERO



Fuente: Investigación de campo, mayo de 2019

Los desafíos en el extranjero, abarca situaciones o hechos que enfrentan los migrantes en un país, es decir, el desconocimiento sobre los derechos humanos y las instituciones que velan por el bienestar de los mismos, es por ello que en la gráfica No. 7, el 49% de las personas encuestadas estima que los principales desafíos que enfrentan los migrantes es la desintegración familiar puesto que emigrar a otro departamento y/o país, genera un impacto negativo dentro del núcleo familiar, en su mayoría de casos a los niños y niñas,

la migración en muchos casos es generado por: violaciones, maltrato físico y psicológico ejercido por la madre y padre hacia los niños y niñas y/o mujeres.

El 29% de las personas considera que, el desafío que enfrentan los migrantes en el extranjero son las violaciones de los derechos humanos, que en la actualidad por los distintos cambios de leyes perjudica a las personas indocumentadas su integridad física, emocional y psicológica de los niños y niñas que emigran con el padre y/o madre responsable, infringiendo sus derechos como individuos, existen leyes que amparan su bienestar física, emocional y psicológica; las oportunidades laborales les permite generar un sustento propio y/o familiar, la falta de oportunidades en el país de origen.

Y el 23% de las personas encuestadas considera que las instituciones no generan apoyo en el extranjero a los migrantes brindándoles asesorías, refugios, e información que les permita la estadía en el departamento y/o país para optar a nuevas oportunidades que les permita un sustento individual o colectivo.

Los migrantes que se encuentran en el extranjero se enfrentan a una serie de cambios sociales, culturales, políticos e ideológicos, que inciden en la convivencia con el resto de población, sin embargo, en los últimos años debido al abandono por parte de las instituciones que velan por los derechos de los migrantes, han formado organizaciones que proporcionan, estudio, capacitaciones, talleres a personas ilegales, con la intención de que puedan encontrar un trabajo estable, así mismos, ellos gestionan mediante las iglesias católicas o evangélicas para poder proporcionarle a las personas los recursos que sean necesarios para su educación y formación.

4.4. INGRESO ECONÓMICO Y LAS REMESAS FAMILIARES

Existen casos de personas migrantes donde el principal impedimento para laborar en el país extranjero es el manejo del idioma oficial del país, el cual la necesidad de aprender el idioma, para tener más facilidades de trabajar y así poder conseguir un empleo de acuerdo a sus conocimientos y habilidades de las personas.

El 64% de las personas opina que las remesas familiares son estables, mejoran su calidad de vida, acceso a los servicios públicos, compra de medicamentos, adquisición de alimentos; también se cree que el dinero es utilizado para ahorro en casos de emergencias, en el caso de enfermedades o adultos mayores, no cuentan con ingresos económicos que permita sufragar la adquisición de medicamentos por enfermedades, es importante resaltar que en algunos casos las personas migrantes son consideradas residentes en países extranjeros, por lo que permite en algunos casos el incremento de envío de remesas y con seguridad que el dinero que envíen puede ser por más tiempo y de manera más eficaz.

Sin embargo, contrario al 36% de las personas difieren y consideran que el ingreso económico mediante la remesa familiar es inestable puesto que los trabajos de los familiares son temporales generan inestabilidad económica, disminuye el ingreso económico para satisfacer las necesidades y mejorar sus condiciones de vida con los recursos existentes dentro de la comunidad.

4.5. CONDICIONES ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA FAMILIA Y COMUNIDAD

En Guatemala las condiciones económicas de las personas en los últimos años han sido alarmante, puesto que los índices de desnutrición, pobreza y pobreza extrema incrementa. En la actualidad existen instituciones que ayudan a las problemáticas económicas de las personas, por lo que, el 84% de los encuestados consideran que las remesas familiares han mejorado sus condiciones económicas y sociales en la familia como en su comunidad, innovación de nuevos procesos de desarrollo sostenible, es decir, proyectos que les permita conservar y preservar los recursos con los que cuente la comunidad.

Que permita estabilidad mediante la implementación de negocios propios de los diferentes beneficiarios, también se estima, que la mayoría de niños y niñas de las familias beneficiadas tienen más accesibilidad a la educación, proporcionándoles nuevas oportunidades, creando proyectos que busquen el beneficio de la comunidad en general.

El 16% de los encuestados opinan que, las condiciones económicas y sociales no han mejorado, por la falta de oportunidades laborales, falta de apoyo técnico de la municipalidad para el sector agrícola, por parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales puesto que llega a personas con intereses propios y no a las personas que necesitan de la ayuda.

Las condiciones económicas y sociales en que se encuentren las personas permitirán que emigren a otros lugares bien sea para mejorar sus condiciones de vida o bien sea para invertir en negocios, con la intención de generar un empleo estable y obtener recursos económicos que faciliten el acceso a los diferentes servicios.

El retorno de los migrantes a Guatemala, es un reto de muy distinta índole que los Estados-nación deben atender, dado que el retorno al país de origen es un derecho humano reconocido en el Artículo 15 la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (Bornschein, 2017):

4.6. CONFORMACION DE COOPERATIVA COMUNITARIA

Las cooperativas comunitarias en Guatemala surgen a través de la necesidad de ayudar a los pobladores que se encuentran en condiciones desfavorables, es por ello que en la actualidad las cooperativas inciden en el desarrollo comunitario de forma individual o colectiva con la intención de generar nuevas fuentes de empleo o bien desarrollar proyectos productivos con el objetivo de involucrar a las personas en el desarrollo social.

El 69% de las personas encuestadas, consideran que la conformación de una cooperativa comunitaria en Aldea Chim, permitirá a los habitantes de la comunidad la adquisición de créditos que son indispensables para compra de terrenos, construcción de viviendas, compra de semillas para los agricultores, la mayoría de empresas privadas se encuentran ubicadas en la cabecera municipal.

El 31% de los encuestados estima que no les interesa la conformación de cooperativas comunitarias puesto que existen diversas necesidades que enfrenta la comunidad entre las cuales se encuentra: desempleo, puestos de salud en buenas condiciones, contaminación ambiental, entre otros, por lo tanto, las cooperativas comunitarias no podrían resolver en su totalidad todas las necesidades que enfrenta la comunidad, puesto que se encuentra en vías de desarrollo local por lo que es necesario priorizar las necesidades.

La importancia de las cooperativas comunitarias radica en el uso productivo que las personas puedan darles a los créditos que ofrecen, puesto que los beneficiarios pueden emplear las remesas familiares directamente a fondos de inversión social y de manera conjunta con las instituciones generar un impacto social en la comunidad de las personas migrantes y así reducir la migración.

4.7. INCORPORACION A UNA COOPERATIVA COMUNITARIA

Cuando se conforma e incorpora una cooperativa comunitaria la pregunta principal de la Junta Directiva , es el enfoque que brindaran a la población, sin embargo, se debe considerar que en algunas regiones de Guatemala, las cooperativas conformadas son personas que han sido deportadas y anhelan un cambio y desarrollo en su comunidad, por lo que es indispensable que las personas que integran la cooperativa cuenten con capacitaciones y talleres que les permita desarrollar sus habilidades y conocimientos para informar, desarrollar y ejecutar las actividades de manera eficaz y adecuada.

El 67% de los encuestados consideran que incorporarse o formar parte de una cooperativa comunitaria, ayudaría a las familias para adquirir un crédito de manera inmediata, con la intención de invertirlo en negocios propios que les conceda un sustento estable, desarrollo económico y social dentro de la comunidad, así mismo nuevos proyectos productivos con la intención de involucrar a hombres, mujeres y niños con el objetivo de disminuir la migración que genera altos riesgos en los niños y niñas siendo los más vulnerables ante esta problemática.

El 33% de las personas opina que no les gustaría ser parte de una cooperativa comunitaria debido a que existen políticas institucionales, puesto que existe un pago mensual que las personas que deseen ser parte, deberá de abonarlo, por lo que consideran que no es una buena opción ser parte asociativa del mismo, por lo que impide a las personas formar parte de la cooperativa por lo tanto quedaría la opción de formar parte de comités que ayuden a la cooperativa comunitaria.

También es importante mencionar, que las cooperativas comunitarias, difieren en enfoques, puesto que la mayoría de cooperativas se dedican a ofrecer servicios de créditos y préstamos; donde la importancia de ofrecer el servicio de educación financiera para las

personas debería de ser indispensable para las personas, para que puedan darle el uso adecuado a los créditos que adquieren.

4.8. CRÉDITOS PARA USO PRODUCTIVO

Los créditos o préstamos que ofrecen las diferentes instituciones privadas crean en la sociedad un desarrollo social, de tal forma que las personas, demuestran interés en adquirir de manera constante los préstamos para uso personal, familiar, entre otros. Pero esto a su vez, genera un efecto negativo en el uso adecuado de los créditos, puesto que invierten el dinero en actividades donde no obtienen ningún beneficio.

Las remesas familiares están siendo utilizadas, para adquisición de servicios básicos y no para uso productivo; es por ello que las personas optan por adquirir un crédito que sea para uso productivo. El 89% de la población considera que establecer una cooperativa comunitaria permitirá generar nuevas formas de ingresos para las personas con la intención de invertir el dinero en negocios propios, adquisición de terrenos para uso productivo, entre otros; a su vez genera un desarrollo económico de la comunidad de forma individual y colectiva.

El 11% de la población opina que no estarían dispuestos a adquirir un crédito debido a que no cuentan con los recursos suficientes para el pago de mensualidades en la cooperativa, se cree que las cooperativas manejan un interés elevado que perjudica la economía y estabilidad de los beneficiarios, por lo que no están dispuestos a cancelar mensualidades elevadas y otros medios para subsistir.

Los empleos informales representan el 65% de la población guatemalteca, con ello los ingresos económicos son bajos e impide optar a los créditos que ofrecen las empresas privadas, es por ello que las personas no optan puesto que se les niega, debido a la variación de ingresos mensuales.

CAPITULO V

PROPUESTA

FORTALECIMIENTO TECNICO-ADMINISTRATIVO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA COOPERATIVA COMUNITARIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS REMESAS FAMILIARES EN BENEFICIO DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN LA ALDEA CHIM, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

5.1 INTRODUCCIÓN

En la Aldea Chim del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, existe un flujo migratorio que buscan satisfacer las principales necesidades en el núcleo familiar, a su vez nuevas formas de subsistencia y la capacidad de organización para generar un desarrollo económico y social, por lo que se plantea la propuesta de la formación técnico-administrativa para la conformación de una cooperativa comunitaria de ahorro y crédito que les permitirá a los socios mejorar la planeación, control, seguimiento, evaluación y promoción de la cooperativa en la población.

La creación de la cooperativa comunitaria se debe contar con 20 socios migrantes que serán el soporte de la cooperativa mediante las remesas familiares, esto permitirá a las personas obtener créditos y ahorros para mejorar las condiciones de vida y laborales en su comunidad, con el objetivo de buscar el desarrollo local y que beneficie a las personas en el interior como en el exterior del país, las personas que se encuentran en el extranjero puedan reinsertarse en un futuro en la economía de Guatemala y la de su comunidad de forma sostenible. Se presenta la propuesta en donde se mencionan los procesos que se

necesitan para la formación técnico-administrativo para la conformación de una cooperativa comunitaria por lo que se define el siguiente procedimiento:

5.2. Cooperativas:

La cooperativa se define como

“una asociación de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática

En efecto, la cooperativa es en origen un recurso para obtener de forma compartida la satisfacción de una necesidad común. Es una alternativa a las posibilidades o a la falta de posibilidades, y una aplicación más de la obtención de la “fuerza” mediante la “unión””. (Cooperativas; CHARTERINA, 2015).

Lo anterior coincide en que las cooperativas como asociaciones formadas deberán de buscar el bien común de la comunidad; sin embargo, se considera indispensable puesto que genera nuevas posibilidades de desarrollo local tomando como pilar fundamental la participación de hombres, mujeres, niños y niñas.

5.3. Antecedentes del Cooperativismo:

A continuación, se adjuntan algunos de los textos más importantes relacionados con el surgimiento y evolución del cooperativismo que el primero dice textualmente:

“Conforme las cooperativas iban surgiendo y la fundación de federaciones de cooperativas, hizo imperativo una nueva ley y atendiendo mandatos constitucionales se publica en el Diario Oficial con fecha 29 de diciembre de 1,978, el Decreto Legislativo No. 82-78 “Ley General de Cooperativas”, las cooperativas logran un nuevo repunte para su fortalecimiento; así mismo se obtienen la creación del Instituto Nacional de Cooperativas – INACOP – y la Inspección General de Cooperativas – INGECOP-. Al año siguiente se publica el 18 de julio de 1,979 en el Diario Oficial el “Reglamento de la

Ley General de Cooperativas” Acuerdo Gubernativo No. M. de E. 7-79. Con estos instrumentos jurídicos se centran en una sola institución, el INACOP, todos los esfuerzos de promoción, políticas de apoyo al quehacer cooperativo y la fiscalización es asignada a la INGECOP.

Con el correr de los años el cooperativismo se ha ido afianzando en el ánimo de los guatemaltecos, muchas cooperativas de diversa clase se han formado y ya son miles los compatriotas y compatriotas, que debidamente organizados, llevando desarrollo a sus familias y a sus comunidades” (Cooperativas)

En este apartado se da a conocer algunos de los textos más importantes relacionados con el cooperativismo este segundo apartado textualmente dice

“Recién en 1945 el cooperativismo empieza a tomar forma en el país con la promulgación de una nueva Constitución que estipula que la responsabilidad del cooperativismo pasa al Ministerio de Trabajo y Economía. En el año 1946 aparecen las primeras cooperativas de ahorro y crédito en Chiquimulilla, Santa Rosa, 32 Visión panorámica del sector cooperativo en Guatemala Sanarate y El Progreso. Esto promovió el desarrollo del cooperativismo en el país con orientación del Gobierno, que en 1966 crea el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Orientación Obrera para promover y fomentar cooperativas en el país.

En 1978 se funda la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FENACOAC), y en diciembre de ese mismo año, el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP) y la Inspección General de Cooperativas (INGECOP). A partir de entonces el crecimiento de las cooperativas en Guatemala cobra mayor fuerza, hasta que en 2008 éstas llegan a generar 100.200 empleos, de los cuales 89.323 son permanentes y 10.877, temporales”. (Bernardo López, 2012).

5.4. Justificación

La aldea Chim, del municipio de San Pedro Sac. San Marcos es caracterizada por ser una de la comunidades dedicadas a la producción de hortalizas y a su vez generar ingresos mediante la producción de las mismas, sin embargo, los ingresos de los

productores son mínimos y el acceso a los diferentes servicios públicos que permite mejorar las condiciones de vida de los pobladores. En la actualidad, la comunidad posee flujos migratorios constantes que con la intención de mejorar sus condiciones de vida y familiar. La intención de la presente propuesta es fortalecer los procesos técnico –administrativo para la conformación de una cooperativa comunitaria de uso productivo con la intención de mejorar las condiciones de vida de las personas de forma individual y colectiva.

De igual forma se pretende divulgar el manual de la educación popular como herramienta que permite mejorar la comprensión de los procesos de formación, que genera un desarrollo local, facilitando nuevas formas de ingresos mediante actividades productivas remuneradas, la cooperativa se podrá proporcionar créditos de uso exclusivo, mediante la plataforma de las remesas familiares, siendo el principal soporte de financiamiento para los familiares en la comunidad.

5.5. Objetivos

GENERAL:

Fortalecer el aspecto técnico-administrativos para la conformación de una cooperativa comunitaria para el aprovechamiento de las remesas familiares de la Aldea Chim, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

Específicos:

- a) Identificar los procedimientos y requisitos necesarios para la constitución de una cooperativa comunitaria de uso productivo.

- b) Determinar las diferentes comisiones con sus respectivas funciones para el funcionamiento interno y externo de la cooperativa.
- c) Elaborar material informativo mediante el uso de la herramienta de educación popular para comprensión y formación técnico-administrativo para la conformación de la cooperativa de ahorro y crédito para uso productivo.

5.6. Presupuesto

No.	Actividad	Costo Unitario	Costo Total	Encargado
1.	Elaboración de la cartilla educativa	Q75.00	Q225.00	Cooperativa Comunitaria
2.	Edición	Q75.00	Q95.00	Cooperativa comunitaria, líderes comunitarios, socios.
3.	Reproducción del Material	Q 100.00	Q125.00	Imprenta y cooperativa comunitaria
		TOTAL	Q445.00	

5.7. Evaluación

La evaluación permitirá obtener información sobre la conformación de la cooperativa comunitaria, el cuál será evaluada mediante una encuesta que se les proporcionará a las persona, para identificar si la información fue comprensible y detallada.

5.8. Requisitos para la Conformación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito



Pues fíjate que hace tiempo asistí a una capacitación que organizó la municipalidad en donde explicaban los procedimientos y requisitos que se necesitan para conformarla, pero existe una institución que proporciona la asesoría legal y técnica que se llama INACOOOP

En serio Lucía!!? Podrías comentarme o explicarme cuáles son esos requisitos para así poder comentárselo a mis compañeros, porque estamos muy interesados en ayudar en el desarrollo local de nuestra comunidad.





También es importante mencionar que para conformar una cooperativa comunitaria es indispensable contar con un mínimo de 20 socios, los cuales deberán de aportar cierta cantidad de dinero para iniciar la cooperativa, en lo que adquiere reconocimiento y clientela.

erativa

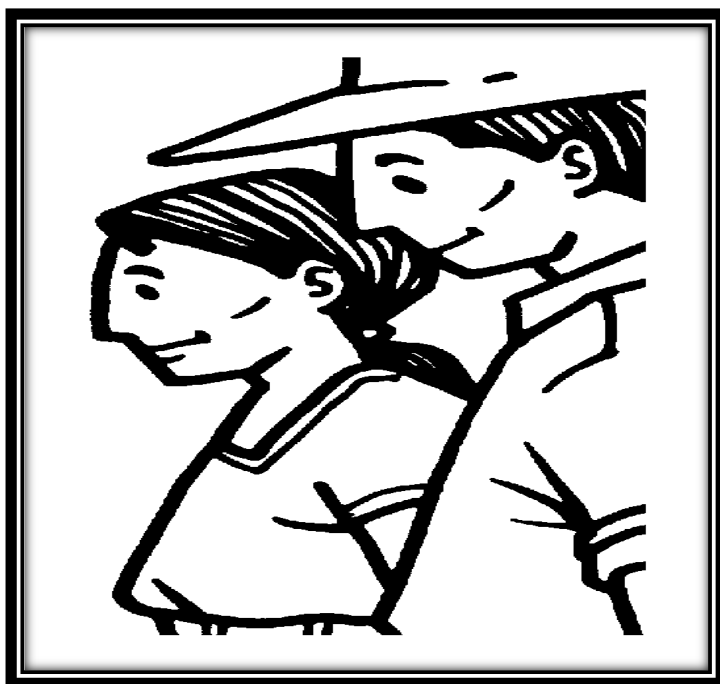
- i) Obtener autorización de libros contables inspección General de Cooperativas
- j) Envío de documentos a INGE COP
- Traspaso de inmuebles en Registro de la Propiedad (entidades no lucrativas)
- Retirar documentos
- Compra de formularios trámites SAT (entidades no lucrativas)
- Inscripción y obtención de exención SAT }
- Habilitación de libros contables SAT (entidades no lucrativas) (Instituto Nacional de Cooperativas-

5.9. Procedimientos legales y administrativos de inscripción de las cooperativas

Adán es muy sencillo los procedimientos son:

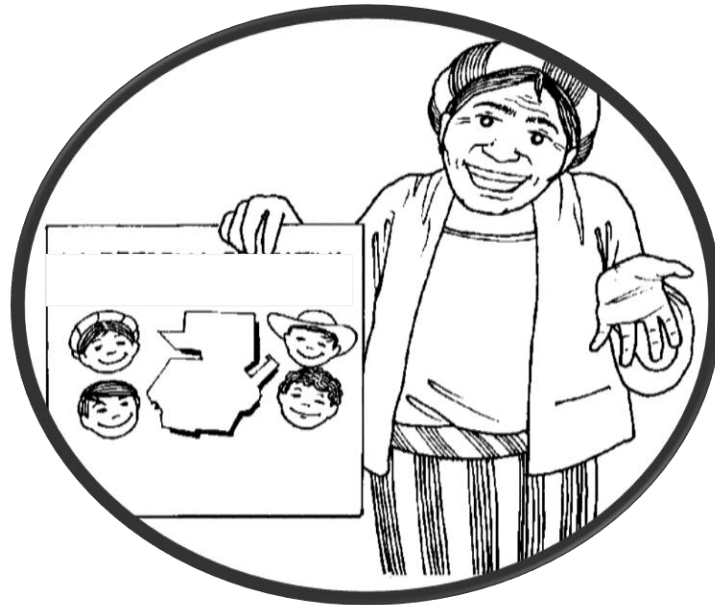
- a) Solicitud de asistencia técnica por escrito del grupo, la que deberá estar firmada por el número de personas solicitantes, no debe ser menos de 23 personas, indicando claramente el nombre y la dirección de las personas con quienes hacer el primer contacto.
- b) Asignación del Técnico Asesor.
- c) Elaboración de la nómina de asociados con todas sus generales (según artículo 30 de la Ley General de Cooperativas con un mínimo de 20 personas).

Que interesante Lucía! Y teniendo los requisitos listos ¿qué hay que hacer después?



La Ley General de Cooperativas y su Reglamento contienen las normas que regulan los aspectos relacionados con el Registro de Cooperativas, que se transcriben: Artículos de la ley General de Cooperativas:

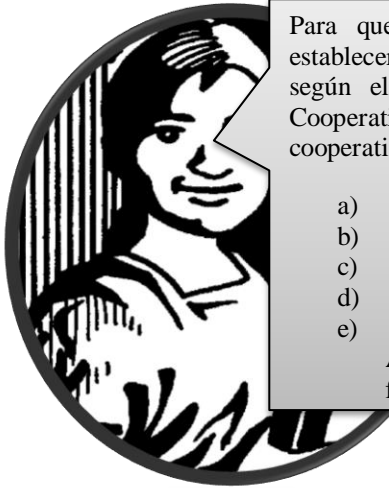
- a) Artículo 46: Organización
- b) Artículo 47: Funciones
- c) Arto. 56 El Registro de Cooperativas
- d) El Artículo. 8 Del Reglamento Interno y Registro de Cooperativas contienen la norma obligatoria de inscripción para todas las Cooperativas del territorio nacional



Solo tengo una duda Lucía!! Ya habiendo realizado todos los procedimientos imagino que se debe establecer funciones y puestos administrativos para el funcionamiento de la cooperativa. ¿Cómo se logra identificar los puestos administrativos?



5.10. Funcionamiento administrativo de las cooperativas comunitarias.



Para que exista un buen funcionamiento es indispensable establecer puestos administrativos para tener un mejor control, según el INACOOOP en el capítulo VI Funcionamiento de Cooperativas existe una jerarquía que establece los órganos de la cooperativa, los cuales son:

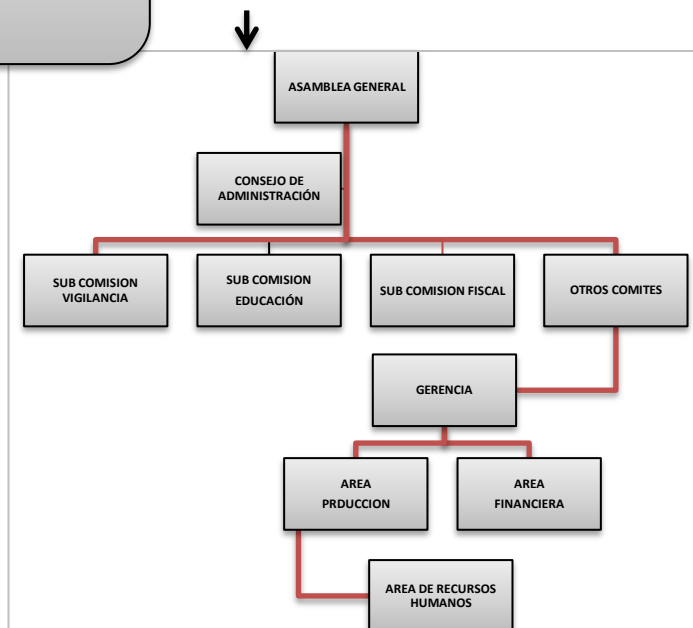
- a) La Asamblea General de Asociados,
- b) El Consejo de Administración;
- c) La Comisión de Vigilancia;
- d) El Comité de Educación; y,
- e) Otros comités que a criterio del Consejo de Administración sean necesarios crear para el buen funcionamiento de la asociación.

Debes comprender la estructura de la empresa o institución que establece el organigrama que establece la cual la empresa voy a explicar la estructura de una hoja que nos ayudará a la capacitación.



De esta forma está constituida la cooperativa, una Asamblea General que puede ser de carácter ordinario o extraordinario.

Una carta de organización es un diagrama que indica la estructura de la organización, incluyendo las funciones y sus canales de comunicación y la autoridad de cada empleado de su función.



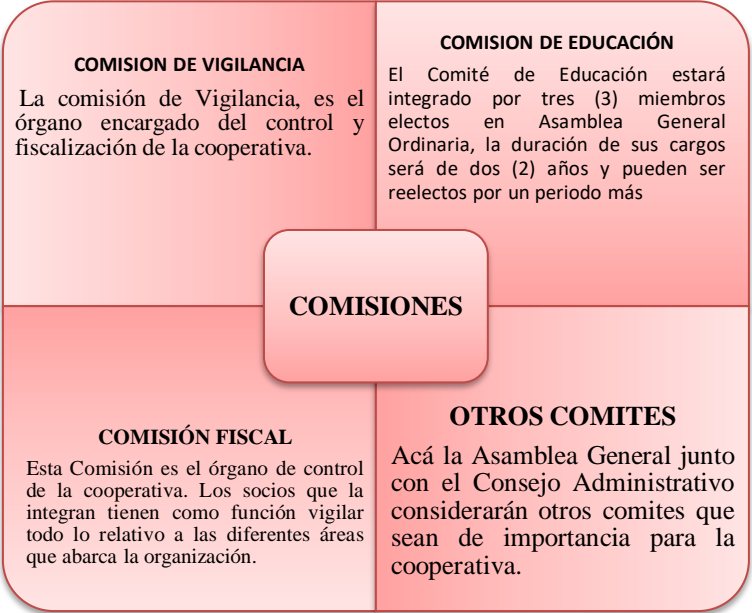
OJO: Adán recuerda!
Esta información se encuentra en la Ley de Cooperativas de Guatemala.



Consejo de administración
Éste se encarga de ejecutar resoluciones y acuerdos de la Asamblea, emitir instrucciones para el gerente, dictar reglamentos internos, proponer reformas a los Estatutos, acuerdos y convocar asambleas.

NORMAS
según la Ley de Cooperativas requiere que:
a) Ser asociado de la cooperativa y estar cumpliendo con las obligaciones contraídas con la misma.
b) Haber demostrado en la práctica su interés por la administración y los servicios que presta la cooperativa; y,
c) No estar comprometido en los casos de excepción señalados en el artículo 47°. Y 54°. De estos estatutos.

También dentro de cada cooperativa existen subcomisiones que son encargadas de velar por la administración y control de la cooperativa entre las cuales están:



Adán cada una de las comisiones tienen diversas funciones entre las cuales están



COMISIÓN DE VIGILANCÍA

Esta comisión se encarga de revisar todo lo relacionado al área de tesorería, realizar sin previo aviso arqueos de caja, pudiendo establecer periodos en que se cumplirá esta tarea

COMISION DE EDUCACIÓN


Establecer programas de educación cooperativa y elaborar el material correspondiente, para los asociados y personas que deseen ingresar a la asociación;
b. Organizar cursos, conferencia, mesas redondas, seminarios y otros eventos sobre cooperativismo, así como aspectos relativos a la actividad principal de la cooperativa;

COMISIÓN FISCAL

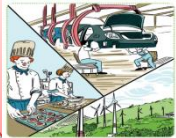
Esta comisión se encarga de revisar todo lo relacionado al área de tesorería, realizar sin previo aviso arqueos de caja, pudiendo establecer periodos en que se cumplirá esta tarea.

OTROS COMITES

Las funciones serán atribuidas dependiente de la selección de comites en la Asamblea General.



Adán, dentro de la Cooperativa también debe de existir una GERENCIA que es “el enlace” entre los órganos directivos y los órganos operativos de la empresa. Es importante mencionarte que existen áreas específicas que permiten un mejor rendimiento y coordinación interna como externa entre los cuales:



AREA DE PRODUCCIÓN

El área productiva es la responsable de transformar insumos y materias primas adquiridas, en productos o servicios de utilidad y calidad.



AREA DE FINANZAS

• El área de contabilidad y finanzas, en coordinación con otras áreas, mantiene actualizada la contabilidad, busca la mayor rentabilidad de los recursos financieros y mantiene el sistema presupuestario equilibrado y bajo control. Es la encargada de elaborar los Estados Financieros de la cooperativa, que son documentos donde se exponen, a una fecha determinada, los resultados monetarios de todas las actividades.



AREA DE RECURSOS HUMANOS

• El área de Recursos Humanos atiende aspectos como la salud ocupacional, el reclutamiento de personal calificado, la capacitación y especialización, la administración de salarios, las relaciones humanas y laborales, los incentivos, etc

ANEXOS

FOTO No. 1



Fuente: Investigación de campo 2019

En la foto anterior, se realiza la respectiva encuesta a personas de la comunidad, que permitieron la elaboración de la investigación.


FOTO No. 2



Fuente: Investigación de campo 2019

En la foto anterior, la estudiante se reunió con miembros de la Alcaldía Auxiliar de la Aldea Chim del municipio de San Pedro Sac. San Marcos.

**FORMULARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE COOPERATIVAS
RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA**



**INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS
-INACOP-**

INACOP-001-AT

**FORMULARIO DE SOLICITUD
DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMACIÓN DE COOPERATIVA**

**Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS -INACOP-**

Con fundamento en los artículos 28 y 119 literal e) de la Constitución Política de la República de Guatemala y 1 de la Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78 del Congreso de la República; comparecemos ante el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- con la finalidad de manifestar que somos un grupo conformado por: _____ personas, siendo de nuestro interés organizarnos, capacitarnos y constituimos en una Cooperativa. Nuestro objetivo es desarrollar actividad de: _____

Por lo cual solicitamos ASESORÍA TÉCNICA y el acompañamiento respectivo.

COMPROMISO DE PARTICIPAR EN LA ASISTENCIA TÉCNICA

Nosotros, los interesados y firmantes del presente formulario, nos comprometemos ante el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- a dar cumplimiento a todas las etapas, procesos y requisitos previos para la Constitución de nuestra Cooperativa y respetaremos cada una de las instrucciones y reglamentos respectivos que norman el proceso.

Estamos enterados que en caso no cumplamos con las instrucciones y reglamentos que norman el proceso o dejamos de atender las recomendaciones del INACOP, se hará constar en libro de actas de la región o subregión respectiva y se procederá a la cancelación del proceso.

Hemos sido nombrados en representación del grupo, según conste en listado adjunto:

No.	Nombre Completo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1				
2				
3				

NOTA: Se adjunta listado de los interesados con sus firmas.

Expediente: _____

Región: () _____ Sub-Región: () _____

Lugar: _____ Fecha Entrega: ____/____/____


(Exclusivo- INACOP-)

Observaciones: _____

Fuente: INACOP, Guatemala

FOTO No. 4

LISTADO DE INTERESADOS PARA LA FORMACIÓN DE COOPERATIVAS



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS
-INACOP-

LISTADO DE INTERESADOS PARA LA FORMACIÓN DE COOPERATIVA

No.	NOMBRE COMPLETO	DPI	GENERO		FIRMA O HUELLA DIGITAL
			M	F	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

Agregar hoja adicional de participantes si fuera necesario.

Fuente: INACOP, Guatemala.

FOTO No. 5

ACTA DE INSCRIPCIÓN DE COOPERATIVAS


INACOP	
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS Sitio web: www.inacop.gob.gt	
RES. 38- 2013-CD LAMM/set	
<p>EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS -INACOP-, CERTIFICA QUE HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS, CON REGISTRO L DOS CATORCE MIL SESENTA Y CINCO (L2 14065), DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE EN SU PARTE CONDUCENTE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS LOS PUNTOS UNO, SIETE Y NUEVE DEL ACTA NÚMERO DOCE GUIÓN DOS MIL TRECE GUIÓN CD (12-2013-CD), CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, LOS QUE TEXTUALMENTE DICEN:</p>	
<p>PUNTO UNO: Comprobación del quórum y apertura de la sesión. La señora Georgina Amarilis Navarro Velásquez -Vicepresidente- estableciendo que existe quórum declara abierta la sesión, estando presentes los señores: señora Glicería Antonia Saquic Batz, -Suplente del Presidente- señor Edy Alberto Escobar López -Suplente de la Vicepresidente-, Licenciado Edin Raymundo Barrientos -Vocal Titular-, señora Mayra Vázquez -Vocal Suplente-, señor Rubén Darío Pacay Chocó -Titular del Sector Federado-, señor Román Reinoso Caal -Suplente del Sector Federado-, señor Epifanio Ramírez Pérez -Suplente del Sector No Federado-; y el Licenciado Luis Alberto Montenegro Montenegro -Gerente General y Secretario del Consejo Directivo-. PUNTO SIETE: Análisis y Aprobación del Instructivo para el Trámite de Expedientes de Inscripción de Cooperativas, Reconocimiento de Personalidad Jurídica y Aprobación de Estatutos. La Gerencia General presenta al Consejo Directivo del Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- la versión final del Instructivo para el Trámite Expedientes de Inscripción de Cooperativas, Reconocimiento de su Personalidad Jurídica y sus Estatutos. El pleno del Consejo Directivo después de haber analizado y discutido la propuesta del instructivo presentado por la Gerencia y, considerando que es un instrumento adecuado para la orientación de los grupos interesados en organizarse en cooperativa, Conforme lo expuesto y en uso de las facultades que le confiere el artículo 41, incisos e) y k) de la Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78 del Congreso de la República. RESUELVE: "RESOLUCIÓN NÚMERO TREINTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL TRECE GUIÓN CD (38-2013-CD). I. Aprobar el INSTRUCTIVO PARA TRÁMITE DE EXPEDIENTES DE INSCRIPCIÓN DE COOPERATIVAS, RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS. Quedando de la manera siguiente:</p>	
VIA 6, 6-72 ZONA 4, 01004 GUATEMALA, C. A. TELS. 2334-3710, 2334-7460 Y 2339-1627 FAX: 2339-1548	
Fuente: INACOP, Guatemala	

FOTO No. 6

ACTA DE INSCRIPCIÓN DE COOPERATIVAS SEGÚN LEY DE COOPERATIVAS

<p>INACOP INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS</p> <p>EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS</p> <p>CONSIDERANDO:</p> <p>Que los artículos 32. literal c) y 33. literales b) y c) de la Ley General de Cooperativas, "Decreto Número 82-78 del Congreso de la República", establecen que el Instituto Nacional de Cooperativas, tiene como uno de sus objetivos promover la organización de Cooperativas y que es atribución Institucional proporcionar orientación y asistencia técnica y administrativa a los grupos que tengan el propósito de organizarse en Cooperativa.</p> <p>CONSIDERANDO:</p> <p>Que los artículos del 19. al 22. comprendidos en el capítulo III, del Título I, de la Ley General de Cooperativas, se regula la constitución e inscripción de las entidades Cooperativas, que implica la aprobación de los Estatutos de las referidas entidades y posterior reconocimiento de su Personalidad Jurídica. Sin embargo, el Reglamento de dicha ley, no contempla el procedimiento del trámite administrativo de los expedientes que se refieren los citados preceptos legales; en tal sentido, con fundamento en el artículo 62. del Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo número M. de E. 7-79; corresponde al Consejo Directivo del INACOP, fijar el procedimiento no contemplado en ese Reglamento.</p> <p>CONSIDERANDO:</p> <p>Que este Órgano Colegiado conforme Resolución Número 15-2003, modificada mediante resoluciones números 13-2005 y 18-2005, aprobó el Instructivo para el Trámite del Expediente de Reconocimiento de Personalidad Jurídica; el cual resulta necesaria su sustitución por un Instructivo actualizado y que reúna las condiciones de viabilidad y favorezca la agilidad administrativa, en beneficio de los grupos interesados a organizarse en Cooperativa para su inscripción en el Registro de Cooperativas, aprobación de Estatutos y su Reconocimiento de Personalidad Jurídica.</p> <p>POR TANTO:</p> <p>En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 41. incisos e) y k) de la Ley General de Cooperativas; el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Cooperativas;</p> <p>RESUELVE:</p> <p>Emitir el siguiente:</p> <p>I</p> <p>VIA 6, 6-72 ZONA 4, 01004 GUATEMALA, C. A. TELS. 2334-3710, 2334-7400 Y 2339-1627 FAX: 2339-1648</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: INACOP, GUATEMALA

FOTO No. 7

ACTA DE APROBACION DE INSCRIPCION DE COOPERATIVAS

INACOP
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS
Sitio web: www.inacop.gob.gt




RES. 38-2013-CD
HOJA No. 2

PUNTO NUEVE: Cierre de sesión. Se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con treinta minutos, firmando para constancia y legalización, como lo establece el artículo 40 de la Ley General de Cooperativas, Decreto Legislativo Número 82-78. Damos fe. A continuación se encuentran las firmas ilegibles de las personas participantes -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE TRANSCRITA Y CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN DOS HOJAS TAMAÑO CARTA, EN PAPEL MEMBRETADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS -INACOP-, GUATEMALA, ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----

Lic. Luis Alberto Montenegro Montenegro
Secretario del Consejo Directivo



VIA 6, 6-72 ZONA 4, 01004 GUATEMALA, C. A. TELS. 2334-3710, 2334-7460 Y 2339-1627 FAX: 2339-1648.

Fuente: INACOP, GUATEMALA



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de San Marcos
Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

GUÍA DE ENCUESTA

La presente boleta tiene como objetivo desarrollar un estudio sobre “Las remesas familiares como alternativa para el desarrollo económico y social en Aldea Chim, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos”. Su opinión ayudará a determinar la situación actual y los factores que inciden en la comunidad. Por su comprensión muy agradecida.

I. ASPECTOS ECONÓMICO:

1. ¿Cuenta con algún familiar en el extranjero?

Si _____ No _____

2. ¿A cada cuanto tiempo Ud. recibe dinero?

1 semana 15 días Mensual Bimestral trimestral

6 meses nunca

3. ¿En que invierte el dinero de las remesas familiares en:

Actividades agrícolas Negocio propio Compra de terrenos

Construcción Alimentación Medicina

Educación Vehículo Vestido

Ahorro

4. Considera que las remesas familiares han mejorado la calidad de vida de la familia?

Si _____ No _____

¿Porqué? _____

5. ¿Son las remesas familiares el principal ingreso económico de las familias?

Si _____ No _____

Porque? _____

6. ¿Cuál era su condición económica antes de que su familiar emigrara y cual es actualmente?

Bueno _____ Malo _____ Regular _____

Bueno_____ Malo_____ Regular_____

II. ASPECTO SOCIAL

7. Cuales considera que han sido los principales desafíos que enfrentan las familias migrantes?

Violaciones a los DH Desintegración familiar

Falta de Apoyo de las instituciones

8. ¿Considera que a través de las remesas familiares se puede generar un sustento estable?

Si_____ No_____

Porque?_____

9. ¿Cree que las remesas familiares benefician el BUEN VIVIR de su familia y comunidad?

Si_____ No_____

¿Porque?_____

10. Le interesaría que en la comunidad se organizara una cooperativa comunitaria?

Si_____ No_____

¿Porque?_____

11. Le gustaría formar parte de una cooperativa comunitaria?

Si_____ No_____

¿Porque?_____

12. Establecer una cooperativa comunitaria a Ud le interesaría adquirir un crédito para uso productivo?

Si_____ No_____

¿Porque?_____



Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de San Marcos

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

GUÍA DE OBSERVACIÓN

La presente boleta tiene como objetivo desarrollar un estudio sobre “Las remesas familiares como alternativa para el desarrollo económico y social en Aldea Chim, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos”. Se obtendrán aspectos de manera visualizada con la intención de recopilar información.

No.	ASPECTOS	SI	NO	S/E
1.	Existencia negocios, empresas, micro empresas.			
2.	Existencia de establecimientos educativos			
3.	Existencia de un mercado local			
4.	Cuenta con puesto de salud en la comunidad			

5.	Inversión en granjas avícola, porcinas, cosechas de hortalizas.			
6.	Facilidad de acceso a la comunidad.			
7.	Proyectos productivos en la comunidad			
8.	Participación de autoridades locales			
9.	Existencia de cooperativas comunitarias			
10.	Existencia de bancos, cajas rurales.			
11.	Existencia servicios públicos (teléfono público, agua, luz, drenajes o alcantarillados)			
12.	Cuentan con estructura para alcaldía auxiliar, iglesia, COCODE.			



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de San Marcos
Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA CARTILLA EDUCATIVA

El presente instrumento tiene como objetivo desarrollar un estudio sobre “Las remesas familiares como alternativa para el desarrollo económico y social en Aldea Chim, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos”. Se obtendrán aspectos de manera visualizada con la intención de recopilar información.

Sírvase responder lo siguiente:

No.	ASPECTOS	SI	NO	S/E
1.	La cartilla es funcional			
2.	Modificar ciertos aspectos			
3.	El lenguaje es comprensible			
4.	Resuelve dudas			
5.	Identifica los procedimientos			
6.	La cartilla reúne la información necesaria			
7.	La información que contiene es útil			

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ (SEGEPLAN), S. d. (2002). Política de Desarrollo Social y Población. Guatemala.
- ✓ (SIB), S. d. (2016). Remesas Familiares Guatemala, México, El Salvador, Honduras y Nicaragua. 2-2-.
- ✓ Alimentos, P. M. (2012). Guatemala: cooperativas fortalecen la seguridad alimentaria. *Luchando contra el hambre en el Mundo*, 1-1.
- ✓ Arce, A. M. (2000). Desarrollo social y reforma agraria. Costa Rica.
- ✓ Barre, C. (2010). *El impacto de las remesas en Guatemala ¿Alivio a la pobreza o factor de desarrollo?* Guatemala.
- ✓ Bernardo López, A. M. (2012). Visión panorámica del sector cooperativo en Guatemala; un mecanismo de de promoción del desarrollo y lucha contra la pobreza. 31-32.
- ✓ Bornschein, D. (2017). HACIA UN SALTO A LO CUALITATIVO: Migración y Desarrollo en México y el Norte de Centroamérica. Guatemala: Editoria de Ciencias Sociales.
- ✓ CHARTERINA, A. M. (2015). LAS COOPERATIVAS Y SU ACCIÓN SOBRE LA SOCIEDAD. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 1.
- ✓ Cooperativas, C. G. (s.f.). *Confederación Guatemalteca de Federaciones de Cooperativas*. Recuperado el 30 de 05 de 2019, de <http://confecoopgu.coop/>
- ✓ DEMUCA, F. (2009). *Guía de Herramientas Municipales para la Promoción del Desarrollo Económico Local*. San José, Costa Rica: Fundación DEMUCA.
- ✓ Galindo, L. M. (2006). DESARROLLO COMUNITARIO Y CALIDAD DE VIDA. En A. T. Llergo. México: Revista Panamericana de Pedagogía.
- ✓ GIAMMATTEI, M. D. (2015). *"EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA DEPORTACIÓN: ESTUDIO DE CASO DE DOS MIGRANTES GUATEMALTECOS. GUATEMALA.*

- ✓ GUATEMALA, B. D. (2006). *SISTEMA DE PAGOS Y REMESAS FAMILIARES*. Guatemala: BANGUAT.
- ✓ Hernandez, I. (2011). *La migración y teorías relacionadas*. México.
- ✓ L.A., G. M. (2005). *Obligaciones Tributarias de una Cooperativa*. Guatemala.
- ✓ Libre, P. (12 de 01 de 2018). *Remesas en Guatemala podrían crecer 12% en 2018*. págs. 1-1.
- ✓ María Guadalupe, L. B. (2011). *MIGRACIÓN Y REMESAS: APORTE AL DESARROLLO LOCAL EN REGIONES DE PUEBLA Y VERACRUZ, MÉXICO*. En T. M. José Sergio Escobedo. México: Campus de Puebla.
- ✓ Orozco, M. (2003). *Oportunidades y Estrategias para el desarrollo y el crecimiento*. Nicaragua.
- ✓ Valencia Obregón Lizbeth Janeth, D. C. (2017). *Impacto Psicosocial de la Migración, alguna reflexiones*. *Jovenes en la Ciencia*, 1-3.